



FACULTAD DE COMUNICACIÓN

GRADO EN PERIODISMO

TRABAJO FIN DE GRADO

CURSO ACADÉMICO 2014-2015

**THE NEWSROOM: Lecciones de ética periodística
en la ficción. Las fuentes y el secreto profesional**

Realizado por:

MIRIAM LÓPEZ VILLARÁN

Dirigido por:

Dr. D. JUAN CARLOS GIL GONZÁLEZ



FACULTAD DE COMUNICACIÓN

GRADO EN PERIODISMO

TRABAJO FIN DE GRADO

CURSO ACADÉMICO 2014-2015

TÍTULO: THE NEWSROOM: Lecciones de ética periodística en la ficción. Las fuentes y el secreto profesional

AUTORA: Miriam López Villarán

TUTOR: Dr. D. Juan Carlos Gil González

RESUMEN: El objeto central de nuestro trabajo es el análisis de la ética periodística en la ficción, para lo que nos centraremos en la relación de los periodistas con sus fuentes y el uso del secreto profesional. Estudiaremos como estos elementos aparecen en la serie *The Newsroom* y la importancia que tiene para el desarrollo de la misma. Y en última instancia la imagen que esta refleja sobre el periodismo.

PALABRAS-CLAVE: The Newsroom, ficción, fuentes de información, secreto profesional, series, ética periodística.

ÍNDICE

BLOQUE I: Acercamiento teórico

1. PLANTEAMIENTO TEÓRICO DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 INTRODUCCIÓN.....7

1.2 LA IDENTIDAD DE LA PROFESIÓN.....11

1.2.1 CAMBIOS DE PERSPECTIVA: LOS CRITERIOS ECONÓMICOS POR ENCIMA DE LOS PERIODÍSTICOS.....12

1.2.2 LA EXCESIVA VINCULACIÓN CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS.....14

1.2.3 EL NUEVO RITMO DE TRABAJO.....15

1.3 LA ÉTICA PERIODÍSTICA: UN CAMBIO POR UN PERIODISMO MEJOR.....16

2. OBJETO DE ANÁLISIS.....19

3. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS DE TRABAJO.....22

BLOQUE II: Revisión bibliográfica

4. METODOLOGÍA.....23

4.1 ANÁLISIS FÍLMICO.....23

4.2 HERRAMIENTAS AL SERVICIO DEL PERIODISMO.....25

4.2.1 EL SECRETO PROFESIONAL.....26

4.2.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN.....37

BLOQUE III: Análisis

5. THE NEWSROOM.....	41
5.1 THE NEWSROOM: segunda temporada.....	41
5.1.1 OPERACIÓN GÉNOVA.....	66
5.2 THE NEWSROOM: tercera temporada.....	71
5.2.1 LOS DOCUMENTOS CLASIFICADOS Y EL SECRETO PROFESIONAL.....	82
6. THE NEWSROOM: ANÁLISIS FÍLMICO.....	83
BLOQUE IV: Conclusiones.....	84
BLOQUE V: Referencias bibliográficas.....	89

BLOQUE I: Acercamiento teórico

1. PLANTEAMIENTO TEÓRICO DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 INTRODUCCIÓN

“La historia, así como el periodismo, no reconstruye la verdad, sino que la interpreta” (2006:169). Así se refiere Felipe de Oliveira al periodismo, como un instrumento de interpretación de la verdad. Una definición de la profesión a la que recurren otros autores. Tal es el caso de Nilson Lage, que afirma que “entre el hecho y la versión que se divulga, se da todo un proceso de percepción e interpretación que es la esencia de la actividad de los periodistas”. Es más, refiriéndose directamente a los receptores de la información Lage añade que “cada individuo de la cadena informativa entiende la realidad conforme a su propio contexto y su propio enfoque de memoria” (2001, citado en Pena de Oliveira, 2006, p.63).

De las reflexiones anteriores se obtiene como consecuencia la evidente importancia del contexto y los antecedentes de los hechos que luego se convierten en noticias y sobre todo, la participación de cada individuo en el proceso de interpretar la realidad, factor que influye tanto al autor del texto como al receptor final. Según Oliveira, el periodismo responde a la necesidad de la audiencia de conocer, entendiendo esta tarea como la única vía de las personas para hacer frente a las dificultades y los miedos:

El miedo a lo desconocido, que induce al hombre a querer exactamente lo contrario, es decir, conocer. Y así, cree que puede administrar la vida de forma más estable y coherente, sintiéndose un poco más seguro para afrontar la rutina aterradora del medio ambiente. Pero, para eso es preciso traspasar los límites, superar barreras, emprender. No basta con producir científicos y filósofos o incentivar a navegantes, astronautas y otros viajeros. También es preciso que narren y transmitan informaciones a otros miembros del «conocimiento». A eso, bajo ciertas circunstancias éticas y estéticas, puedo denominar periodismo. (2006:25)

Más allá de ser una profesión, se alzaría así como un instrumento al servicio de los ciudadanos muy distinto a los otros que se puedan ofrecer, paliativo del temor y otorgador de conocimiento.

Desde la oralidad hasta la escritura y la posterior invención de la imprenta, se ha producido una gran evolución de la que antes era una forma primitiva del periodismo. Ya entonces aspiraba a dar pequeños tintes de actualidad a la vida de los ciudadanos para informarles de lo que sucedía con sus Estados. Primero, con una intención por parte de los Estados para intentar moldear la opinión pública para después evolucionar hacia empresas de la información que estaban al servicio de los intereses de éste. Lo que existía como periodismo o una forma primitiva de este, ya aspiraba a ser un instrumento de gran alcance y de ahí el control que hicieron los Estados. Era el miedo en este caso del poder, sobre la influencia que podía tener la difusión de información entre la gente (hasta entonces ajena a los hechos de su realidad).

Los asuntos que se ponían de manifiesto en un principio en la esfera pública no eran necesariamente de interés público. A través de un primitivo pseudoperiodismo se trataba de moldear el gusto del público así como dirigir su visión de la realidad. Señala Felipe P. de Oliveira que “aun así, este tipo de «periodismo primitivo» ya provocaba reacciones exaltadas de nobles y religiosos que se sentían perjudicados por la exposición pública.” (2006:37)

Con la revolución industrial y el desarrollo sociotecnológico surge el periodismo moderno más parecido al de nuestros días. Es la evolución cultural y socioeconómica de las sociedades y las nuevas necesidades de éstas, las que marcan el sentido y uso de la información así como la progresiva evolución que nos ha llevado al periodismo que conocemos hoy.

El periodismo, como herramienta de formación de la opinión pública se fue consolidando a la par que se hizo efectiva la difusión de información en sus páginas en las que se dieron cita también distintos contenidos y varios géneros. Poco a poco, el periodismo se fue postulando como un mecanismo legítimo para el advenimiento y consolidación ulterior de la democracia. Además empezó a ser concebido como un instrumento que, usado adecuadamente para sus fines, reivindicaba libertad para los ciudadanos.

La información tenía una gran capacidad para la difusión de conocimiento y ofrecía a la sociedad diversas perspectivas sobre una determinada realidad, lo que permitía a la ciudadanía (con criterio) tener capacidad de decisión. O al menos así llegó a considerársele en un momento. Es entonces cuando “la publicidad y la universalidad de temas se unen a la periodicidad y la

actualidad como las cuatro características de los periódicos modernos” (Felipe Pena de Oliveira, 2006:41). La información y su negocio empiezan a despegar como nunca antes lo habían hecho.

Fue la capacidad y la libertad de decisión así como la posibilidad de conocer las verdades del mundo que este ofrecía, lo que lo convirtió en un *ente* seguro que velaba por el bien social y sacaba a la luz lo oculto hasta entonces. Esta impagable actividad otorgó relevancia a la profesión en la modernidad, permitiendo su auge y desarrollo acompañado de un creciente apoyo popular. Por eso se le llegó a considerar el Cuarto Poder, entendido éste como el poder encargado de desvelar los entresijos de los otros tres poderes constituidos, así como de denunciar las malas prácticas de ellos.

Con el paso del tiempo el periodismo ha evolucionado de manera que se ha transformado significativamente. Antes era una profesión que llegó a considerarse un servicio para los ciudadanos, cuyo principal objetivo residía en informar a la sociedad (o al menos esa era su intención en la teoría, tal y como era mostrada a la gente). Ahora ha pasado a ser una profesión que lucha, y a menudo se diluye, en los entresijos mercantiles, en guerras de compra y venta de conglomerados informativos y, en definitiva, en luchas de poder. Ramón Reig señala cinco culpables que ejercen la censura contra el periodista:

“La censura contra el periodista se ejerce a través de 5P: Propietarios, Publicidad, Política, Producción, Públicos. A todas ellas está sometido el trabajo del periodista que escribe según los intereses de sus dueños, de los anunciantes, de las presiones políticas, de las necesidades de la producción según las nuevas tecnologías y en función de dar al público más lo que desea que lo que realmente ha sucedido” (2011:43-44)

Estos cinco factores, culpables de ejercer la censura contra el periodista, luchan por ser el más significativo y determinante a la hora de condicionar el mensaje final que se publica. A lo que se une la colaboración entre los mismos y su interrelación en distintas esferas, que acaba repercutiendo en la labor de los periodistas.

El periodismo ya no representa lo que era antes, o al menos no es la imagen que los ciudadanos tienen de la profesión. La imagen idílica de una figura que protegía la verdad periodística y buscaba cumplir su compromiso con la sociedad por encima de todo, se ha ido

esfumando. Antes, se tenía la sensación social de que el periodista era capaz de arriesgar su puesto de trabajo por contar lo que sucedía, sin importar las consecuencias para los intereses de sus jefes. Hoy, casi toda la audiencia sabe que los profesionales tienen unas barreras infranqueables que le vienen impuestas, a veces desde el entorno periodístico, otras, desde fuera del ámbito periodístico.

Según Oliveira si “la naturaleza del periodismo radica en el miedo, su origen como medio de información periódica radica en el lucro. En su código genético no encontramos un servicio público, sino más bien un comercio de noticias.” (2006:36) Lo que explicaría quizás con más acierto esta evolución que ha sufrido la profesión a lo largo de su historia hasta nuestros días. Lo cual cobra más sentido teniendo en cuenta el peso de los negocios y lo económico en el mundo actual. Añade Pascual Serrano que “resulta paradójico que en los tiempos en los que se puede acceder más fácilmente a la información y hacerla circular, quienes se dedican a ello parece que no pueden sobrevivir empresarialmente” (2010:20).

El periodismo, y por tanto los periodistas, han perdido parte de su identidad de cara a los ciudadanos y ya no ejercen el rol que les correspondía en la sociedad. Quizás esto sea parte de la evolución que ha sufrido la profesión a lo largo del tiempo desde sus orígenes, pero sin duda alguna, es una involución que amenaza su futuro y que por supuesto ha cambiado los parámetros del ejercicio de la misma. Además, añade Carlos Soria “que trabajar poco, trabajar mal, trabajar sin los estándares de calidad que exige la información, es el primer ataque a la ética” (2003:86). Y es este el perfil de la profesión que más identifican los públicos, el de un periodismo mal hecho.

El periodismo debería ser una profesión al servicio a la sociedad, cuya misión primera sería interpretar y explicar los hechos que suceden en la actualidad y mostrárselos a la audiencia de forma comprensible. Y hacerlo sin maquillaje de ningún tipo. Hacer partícipes y conscientes a los ciudadanos del momento que viven. Aunque la sociedad evolucione, siempre será necesaria esta profesión para desentrañar aquello que quiere permanecer oculto. Para contar lo que la sociedad desconoce y debe saber para vivir en democracia.

Mario Vargas Llosa en 2006 recibió de la Universidad de Columbia el premio Maria Moors Cabot, uno de los más prestigiosos del periodismo en el mundo. Al recibir la distinción afirmó que “El periodismo tanto el informativo como el de opinión, es el mayor garante de la libertad, la mejor herramienta de la que una sociedad dispone para saber qué es lo que funciona mal, para promover la causa de la justicia y para mejorar la democracia” (*El País*, 2006, 13 de octubre).

1.2 LA IDENTIDAD DE LA PROFESIÓN

La profesión periodística ha evolucionado negativamente respecto de la calidad de su práctica, hecho que ha repercutido en su imagen. No es difícil afirmar, por tanto, que la identidad de la profesión y del periodista se ha visto deteriorada. Esta realidad ha provocado que el favor de la audiencia sea menor.

Los medios de comunicación se han convertido en empresas periodísticas que buscan por encima de todo conseguir rentabilidad económica, más allá de su responsabilidad periodística. La convergencia de la empresa y el periodismo en un mismo ente provoca el enfrentamiento entre ambos en muchas ocasiones. Los intereses de las empresas y la profesión periodística son muy distintos, por lo que es muy difícil la aproximación de ambos sin que se desfigure la esencia de uno u otro. En esta lucha el periodismo es el que resulta más perjudicado.

Las nuevas empresas de comunicación anteponen sus intereses económicos a los intereses informativos de la audiencia. Informar para el interés general de los ciudadanos queda relegado a un segundo y tercer plano en muchas ocasiones. Esto condiciona el trabajo de los periodistas que pasan a ser meros trabajadores de una empresa, lo que dificulta su tarea y finalmente, daña su imagen. Esto obliga a estos profesionales a verse en situaciones en las que informar con calidad y honradez y no perder la visión de la realidad, supone un gran esfuerzo. Esta lucha incansable se ve afectada y lleva a algunos profesionales a abandonar las motivaciones que les guiaron a formarse como periodistas. Llevándoles también al ejercicio de su labor con menor calidad y profesionalidad debido a distintos motivos, con la pérdida que ello supone para el ciudadano. Pascual Serrano ahonda en la crisis del periodismo escrito donde éste encuentra competencia con los nuevos formatos digitales:

La crisis de la prensa escrita es doble, por un lado, la caída de la publicidad, y por otro lado, la caída de la difusión de periódicos. Se crea también un círculo vicioso, no disponen de recursos para financiar reportajes en profundidad, mantener corresponsales y enviados especiales, revisar la calidad de los textos o contrastar los hechos, como consecuencia baja la calidad de lo que se publica, y de nuevo, ahuyentan a los lectores que exigen calidad. La prensa escrita opta por textos breves y superficiales con titulares sensacionalistas, precisamente el formato donde internet es más rápido y, además, gratuito. (2010:20)

Serrano añade además que los avances tecnológicos y el abaratamiento de estos ha permitido que esta labor que antes solo la realizaban los grandes medios ahora pasa a manos de colectivos o profesionales independientes. “(...) a los grandes medios se les acabó la exclusividad logística y tecnológica que tenían hace diez años y no son capaces de ofrecernos nada digno del prestigio que tenían.” (2010:21) Esta situación se da sobre todo en el entorno digital donde a estos colectivos les resulta más fácil competir con los grandes medios. Pascual Serrano también sostiene al respecto que:

Internet y las nuevas tecnologías han mostrado la capacidad de organizaciones sociales y periodistas alternativos para enfrentar el predominio de los grandes medios. (2010:23)

1.2.1 CAMBIOS DE PERSPECTIVA: LOS CRITERIOS ECONÓMICOS POR ENCIMA DE LOS PERIODÍSTICOS

Por otro lado debemos considerar los cambios que se han producido en los criterios que guían la selección de lo que es noticia y de lo que no es considerado como tal. La actualidad informativa ha ido cambiando con la evolución de la sociedad. En la actual sociedad de la información, las redacciones de los medios se ven inundadas de noticias, hechos que han ocurrido y que ellas deben seleccionar según unos criterios, bien sea informativos o bien porque coincidan con los intereses del medio.

Será la selección de esas noticias lo que condicione los temas de los que estarán informados y sobre los que hablará la ciudadanía. Como indica Lorenzo Gomis (1991:42) “Una sociedad no puede vivir sin un presente que la envuelva y le sirva de referencia. Siempre tiene que estar pasando algo y siempre hemos de conocerlo. Siempre tiene que haber acciones en

curso y siempre hemos de poder enterarnos de ellas. Esta es la función de los medios: rodearnos de un presente social continuo, bastante nuevo para que nos impresione y bastante viejo para que podamos conocerlo y comentarlo, que es una manera de asimilarlo y dominarlo”.

Pero tal y como afirma Carlos Soria “si impera la lógica del mercado, la ética se hace muy complicada. Y también ocurre a veces, y hay que reconocerlo, que las lógicas económicas y las lógicas éticas a veces están en pura contradicción” (2003:84). Ambas son contradictorias y dificultan la tarea informativa de calidad.

Los medios, con su selección de los hechos y el tratamiento que le dan a la información, son los encargados de crear la realidad social en la que vivimos y nos ofrecen los argumentos para que tengamos una determinada concepción de ella. Pascual Serrano va más allá y no solo considera que los medios creen la realidad social sino que la manipulan: “el público ya no se fía de los medios de comunicación, ha comprobado demasiadas veces cómo mienten u ocultan elementos fundamentales de la realidad.” (2010:22)

De forma contraproducente para la profesión, actualmente se otorga prioridad a los criterios económicos por encima de los periodísticos. Esta postura va en contra de la ética profesional, que exige, por encima de todo, que los medios cumplan con la función social de informar a la ciudadanía. Hoy día se le da mayor importancia a aquellos asuntos que en el fondo tienen algún tipo de interés para el medio. Hemos de tener en cuenta la existencia de unos intereses económicos e ideológicos inherentes a los propietarios y dirigentes de los medios y conglomerados informativos. Por tanto, a los hechos se les da un enfoque que, en ocasiones, favorece los intereses de éstos, quedando las exigencias profesionales en un segundo plano. Es decir, que en un enfrentamiento de contenido ganan protagonismo aquellos temas que repercuten positivamente a la empresa informativa.

A esta actuación, Pascual Serrano la denomina como crisis de la información: “La dinámica mercantilista de los medios y la necesidad de aumentar la productividad y rentabilidad han originado que las informaciones no estén elaboradas, ni adecuadamente verificadas, ni con suficientes elementos de contexto y antecedentes que permitan a la sociedad comprender la actualidad” (2010:24).

El periodismo, por lo general, ha perdido de vista que su principal criterio es servir al ciudadano para hacerle llegar la verdad periodística. Por el contrario, actualmente la profesión da prioridad a los intereses de la empresa que la sustenta. Este cambio sustancial ha supuesto que la profesión se haya transformado en un instrumento más de difusión de intereses, que en una herramienta informativa en sí misma. Y esta es la sensación que tiene una parte de los ciudadanos: la imagen de unos medios que se hacen eco, significativamente, de aquello que se encuentra ligado a su actividad y beneficia a sus propios intereses.

1.2.2 LA EXCESIVA VINCULACIÓN CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS

En la actualidad, se produce una excesiva vinculación de los medios de comunicación con los intereses ideológicos de los partidos políticos. Los partidos políticos cuando tienen la responsabilidad de gobernar, aprueban leyes de política económica, proponen a los medios la inserción de publicidad institucional, además de tomar medidas que afectan al sector de la comunicación.

Los conglomerados comunicativos están sometidos a las medidas que se toman en el ámbito político. De este modo, tanto la empresa como el medio, se ven condicionados por las decisiones que se realizan desde los parlamentos estatales y autonómicos. Es decir, es la clase política la que legisla sobre diversos temas que repercuten en la actividad sobre todo empresarial de los medios informativos y también en el ámbito periodístico. Solo hay que reflexionar por ejemplo en la reciente Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana que entró en vigor el 1 de julio de 2015 y que tendrá repercusiones en el trabajo de los profesionales como muchos ya han manifestado. Es imposible que el periodismo pueda actuar al margen del escenario democrático en el que tiene que convivir, y de ahí que esté constantemente modelado por las decisiones que se toman desde la política.

Por otro lado, los medios defienden unos principios editoriales que, si bien son comprensibles y respetables, no deben ser nunca un criterio que ensombrezca la calidad de las informaciones que ofrecen. Es decir, éstos, como empresas periodísticas es normal que tengan una u otra orientación ideológica, lo que no les debe hacer perder de vista que su función es la de informar sobre lo que hacen los políticos a la sociedad. Tampoco deben perder su punto de vista

crítico aunque ello signifique mostrar las incoherencias del discurso de la clase política que concuerde con sus principios editoriales. Se trata de un ejercicio de honestidad por parte de los medios que tiene como beneficio una mayor confianza y credibilidad por parte de su público.

De acuerdo a esto último, Pascual Serrano¹ asegura: “ya sabemos que la objetividad y la neutralidad no existen, la constante declaración de imparcialidad de los medios no cuela. Existen la honestidad, la veracidad e incluso la pluralidad, pero ya nadie discute el interés ideológico y político que los medios demuestran en su actividad diaria” (2010:23)

Los medios cumplen una función que requiere honradez y compromiso. En su actividad deben ofrecer al ciudadano una interpretación de la realidad con calidad. Esto no debe significar que esa realidad se tergiverse por completo como sucede a menudo, pues ello menoscaba la imagen y credibilidad del medio. Y lo más importante, de esta manera los ciudadanos ven dañado su derecho a ser informados debidamente.

1.2.3 EL NUEVO RITMO DE TRABAJO

Aunque los actuales recursos de los que disponen los medios de comunicación, les han permitido evolucionar y mejorar su cobertura de los hechos, hoy en la actual sociedad de la información, las nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación han inundado la red de noticias, opiniones y comentarios, hechos con una velocidad de vértigo. Los nuevos ritmos de trabajo se han acelerado sobremanera. La actualidad caduca en breves horas, es decir, todo el trabajo de los medios debe ser inmediato. Esta rapidez apresurada influye, en muchas ocasiones, negativamente en el trabajo final que se ofrece a los receptores, pues no se cumplen con la debida diligencia profesional todos los patrones de calidad.

El concepto de "actualidad" se ha transformado y se ha visto sobrepasado por la inmediatez que demandan los ciudadanos. Ahora están acostumbrados a conocer las últimas *nuevas* de forma inmediata a través de las versiones digitales de los medios. A ello también ha

¹Para ampliar en esta cuestión véase: SERRANO, P. Política y periodismo. En *El Periodismo es noticia. Tendencias sobre comunicación en el siglo XXI*, (1ª ed.). Barcelona: Icaria Editorial, 2010. Pp. 27-37

contribuido el trabajo que se hace en las redes sociales, sin importar si ello conlleva una menor calidad de las informaciones que consumen. Los medios han caído así en una mala práctica consistente en ser los primeros con independencia del coste final y sobre todo, sin tener en cuenta las exigencias de calidad: consultar varias fuentes, contrastar la información y ofrecer una versión que abarque el mayor número de perspectivas posibles.

1.3 LA ÉTICA PERIODÍSTICA: UN CAMBIO POR UN PERIODISMO MEJOR

El diccionario enciclopédico de Larousse (2009), define el concepto de la ética del siguiente modo:

Ciencia que estudia las acciones humanas en cuanto se relacionan con los fines que determinan su rectitud. En general toda ética pretende determinar una conducta ideal del hombre. Esta puede establecerse en virtud de una visión del mundo o de unos principios filosóficos o religiosos, que llevan a determinar un sistema de normas. Se divide en ética general, que estudia los principios de la moralidad, y la ética especial o deontología, que trata de los deberes que se imponen al hombre según los distintos aspectos o campos en que se desarrolla su vida.

Teniendo en cuenta esta definición, la ética periodística vendría a ser por tanto la definición teórica y la aplicación práctica obligatoria de unas normas de conducta y procedimiento establecidas en los códigos deontológicos. Dichas normas deben ser observadas por los periodistas para que su actuación profesional sea correcta y socialmente útil.

La responsabilidad social inherente a la labor periodística conlleva la necesidad de que los profesionales se ajusten a unos criterios éticos generales y específicos, y que cuenten con los instrumentos necesarios para procurar su cumplimiento.

Los periodistas y los medios de comunicación son importantes agentes socializadores. Tienen una influencia decisiva en la construcción de valores, creencias, hábitos, opinión y conductas de la sociedad.

El acceso a una información veraz, necesaria y permanente (sin censura alguna), acerca de lo que acontece en el mundo y de todo lo que les repercute, incide en la dignidad y calidad de vida de las personas. Esto permite a la ciudadanía informarse, optar y participar en la toma de decisiones y actuaciones de la sociedad democrática de la que forma parte. Así lo establece Enrique Bonete (1995:34): “La tarea informativa ineludiblemente acaba proponiendo determinadas maneras de pensar y opinar, defiende valores morales y políticos –de ahí su considerable responsabilidad social y moral–, y sin pretenderlo se convierte en la principal difusora de modelos de existencia e ideales”.

En su papel de orientadores de la opinión pública, los periodistas y los medios tienen la responsabilidad de informar verazmente acerca de los hechos, las opiniones y actos de los distintos actores sociales y sus consecuencias. Es decir, estos juegan un papel como mediadores entre la realidad y los receptores del mensaje que elaboran.

De todo ello se deduce la importancia de una ética periodística que guíe el comportamiento de los profesionales de la información. Por ello, el sector debe concienciarse del poder que poseen para influir sobre la sociedad. Bonete añade que “además de ser críticos con la realidad existente (...), comportan tales medios una ineludible labor moral digna de ser perseguida con responsabilidad aprovechando el poder de difusión cultural que poseen” (1995:35).

El periodismo sigue siendo a día de hoy, y lo será siempre, una profesión crucial y necesaria para el correcto devenir de la vida democrática de las sociedades y así debe entenderlo el ciudadano. Quien debe aspirar a un periodismo de calidad, honesto y que cuente la verdad, porque ése es su derecho y a él se deben sus profesionales. Ante los constantes cambios que puedan producirse en la sociedad, de mayor o menor envergadura, el periodista no puede olvidar su compromiso y la importancia del trabajo que realiza.

Conocer las bases del periodismo y los entresijos de la ética que comprende la profesión es de obligado cumplimiento por parte del periodista. No solo ejerce una profesión intelectual que requiere de aprendizaje, esfuerzo y trabajo; su compromiso y dedicación van más allá de su etapa de aprendizaje y se traslada al día de trabajo cuando debe aplicar todos esos conocimientos

y habilidades. Cuando los ponga en práctica nunca debe perder la referencia ética de la profesión si quiere que el resultado sea óptimo.

Esta es la única vía para que en la práctica periodística se refleje un comportamiento honrado que se traduzca en el trabajo bien hecho para que el ciudadano se sienta en sintonía con el mundo que le rodea. Conocer el funcionamiento de la profesión y sus componentes éticos, es clave para que el periodista ejerza de forma adecuada su trabajo en beneficio de los ciudadanos.

Analizar y reflexionar sobre las claves deontológicas del periodismo, es un ejercicio necesario para los propios profesionales de la comunicación. El objetivo es reconectarlos con los principios de la profesión así como de motivarlos al ejercicio de su labor de forma comprometida y leal con la sociedad. Por otra parte, reflexionar sobre los códigos deontológicos ayuda al profesional a visualizar las mejoras que puede llevar a la práctica en su trabajo diario. Este es el único camino para subsanarlos y mejorar para hacer un buen periodismo. Quizás sea este punto el que más escayos haya provocado en el periodista. El profesional se ha alejado de lo que marcan los códigos deontológicos de su propia profesión muchas veces por desconocimiento, y otras por creerlos innecesarios. Ahora debe analizar su conducta de acuerdo a lo que le marcan los códigos de la profesión y convencerse de que su cumplimiento lo acreditan como buen profesional y sobre todo, porque haciéndolo favorece la calidad del periodismo.

Las cuestiones éticas y deontológicas que se han desarrollado en torno al periodismo son instrumentos útiles para guiar la práctica periodística, un seguro para el profesional que no sólo le guía sino que le permite saber actuar cuando se producen controversias. Estas cuestiones, son al mismo tiempo derechos otorgados al periodista para asegurar la calidad de su trabajo así como un deber de obligado cumplimiento para garantizar la información que le ofrece a su público.

2. OBJETO DE ANÁLISIS

The Newsroom es una serie de Aaron Sorkin que nació en 2012 y pretende ser el producto de ficción idóneo para poner en valor el periodismo. Nos ofrece las situaciones y ejemplos perfectos para analizar la práctica periodística acorde al momento que vivimos y teniendo en cuenta las cuestiones éticas que deberían guiar al periodista. La ficción se triangula en este estudio como guía del juicio moral de la práctica profesional y como objeto adecuado para ser estudiado. Así nos proponemos conseguir los objetivos que enunciaremos con posterioridad.

La lucha por un periodismo comprometido, honrado y de calidad en la que sus profesionales se enfrentan a sus propios miedos y los impedimentos que surgen en su día a día es el eje central de la serie. 'Noticias Noche' es una frenética redacción de televisión, espacio en el que se desarrolla la acción de la serie *The Newsroom*. En sus temporadas centra su trama en temas como la dependencia de los índices de audiencia, la banalización del contenido y la superficialidad en el tratamiento de las noticias.

Charlie Skinner, director de ACN, decide cambiar de forma radical la manera de presentar las noticias de su cadena. Para ello, se apoya en Will McAvoy, un prestigioso presentador de noticias e imagen de la cadena, la principal figura y aliado de Skinner para cambiar el rumbo de la redacción. Con la ayuda de un nuevo equipo de redactores y productores, la redacción se enfrenta a los problemas e impedimentos que les ponen los altos cargos y empresarios del medio, teniendo que sortear también las dificultades que diariamente surgen en su trabajo. Las consecuencias de este cambio para el equipo de la cadena así como para los ciudadanos son la base de la serie donde se produce el debate y la lucha interna por establecer si el canal de noticias debe consentir la pérdida de audiencia para favorecer la información de los contenidos. El trabajo de la redacción se convierte en una especie de lucha quijotesca por ofrecer un periodismo de calidad y diferenciarse del resto de cadenas poniendo la importancia en la calidad de la información por delante de los números de la audiencia.

La serie, con una misma estructura en la que da continuidad a las relaciones de los personajes y su evolución, desarrolla en cada capítulo noticias y acontecimientos distintos, que

en muchas ocasiones tuvieron lugar en la realidad. Desde sus inicios en 2012, *The Newsroom* provocó expectación por la celebridad de su creador Aaron Sorkin. El famoso guionista, director y creador de esta producción es conocido por obras como *El ala oeste de la Casa Blanca*, *Studio 60* o la oscarizada biografía del fundador de Facebook *La red social*. Quizá, la fama que le precedía ha sido principal motivo por el cual la serie ha sido sometida a una exhaustiva crítica, consiguiendo así fans y detractores al mismo tiempo. En este trabajo sacaremos a relucir los contenidos éticos que en ella se desarrollan en relación a la profesión periodística.

Este trabajo pretende ofrecer una serie de recomendaciones sobre cómo debería ser la conducta moral del periodista en relación con sus fuentes de información, para ello, nos centraremos en los conceptos del secreto profesional y las fuentes de información.

El barómetro del CIS de febrero de 2013² revelaba que la profesión periodística era de las peores consideradas en España y así se sigue manifestando. Este dato demuestra que la crisis de confianza y credibilidad que atraviesa el sector de la información es considerable y que se deben iniciar los pasos para transformar esta imagen. Es necesario que la profesión consiga transmitir lo que realmente es el periodismo, a pesar de todo, ya que parece que la sociedad lo ha olvidado.

Joseph Pulitzer referencia importante en la historia del periodismo, manifestó reiteradamente su ambicioso ideal de cómo la profesión debía ser así como la relevancia de su componente ético en su obra “Sobre el periodismo”:

Por encima del conocimiento, las noticias y la inteligencia, el alma de un periódico yace en su sentido moral, en su coraje, su integridad, su humanidad, su consideración por los oprimidos, su independencia, su devoción al bienestar público, su anhelo de proporcionar un servicio público. (2011:80).

² CENTRO SOCIOLÓGICO DE INVESTIGACIONES (CIS). (2013) (Informe número 2978). *Barómetro del CIS, febrero de 2013*. Ministerio de la Presidencia, Gobierno de España. Madrid: España. (http://datos.cis.es/pdf/Es2978mar_A.pdf)

Y es que, aunque haya problemas contra los cuales el periodista difícilmente podrá luchar y sobre todo cambiar, éste tiene en sus manos una serie de herramientas que dan la posibilidad de garantizar un periodismo de calidad así como la obligación y el compromiso con los ciudadanos de llevarlo a cabo.

Es imprescindible poner en valor las cuestiones éticas que rodean la profesión periodística para evitar que esta se aleje de su compromiso con la sociedad a la que sirve. El periodismo, como garante de libertad y democracia, necesita recurrir de nuevo a los discursos de lucha contra lo que quiere permanecer oculto. Aunque finalmente, serán sus principios éticos los que salven la profesión del descrédito y le permitan vislumbrar un futuro mejor y, ello traerá sus correspondientes efectos para la sociedad.

3. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS DE TRABAJO

Hipótesis

La existencia de intereses ajenos al periodismo influyen negativamente en la profesión del periodista, menoscabando la credibilidad del mensaje periodístico en general y la imagen ética que se ofrece del periodismo.

Objetivos

Los objetivos que nos proponemos alcanzar con este trabajo se dividen en dos tipos: unos generales y otros específicos.

Objetivos generales

1. Analizar la imagen proyectada de la profesión y el periodista en la serie *The Newsroom*
2. Analizar la dimensión ética de la profesión periodística y del periodista, proyectadas en la serie *The Newsroom*

Objetivos específicos

1. Estudiar las relaciones de los periodistas y sus fuentes de información
2. Analizar cómo funciona el secreto profesional para la consecución de la credibilidad del periodista
3. Ofrecer recomendaciones de comportamiento moral entre el periodista y las fuentes de información que ayuden a consolidar la credibilidad del mensaje y, en consecuencia, la del periodista.

BLOQUE II: Revisión bibliográfica

4. METODOLOGÍA

4.1 ANÁLISIS FÍLMICO

En este trabajo analizaremos nuestro objeto de estudio, la serie *The Newsroom*, teniendo en cuenta aquellas situaciones que visibilicen la relación de los periodistas con las fuentes, de un lado, y de otro, el uso del secreto profesional. Optamos, por tanto, por la vía de analizar fragmentos. Una idea que está basada en poder realizar el trabajo con mayor detalle y precisión, ahondando en las cuestiones relacionadas directamente con el asunto que abordamos sin perder de vista nuestros objetivos.

Jacques Aumont y Michel Marie parten de la consideración del objeto fílmico como un objeto textual. Entendiendo así el film como “una unidad de discurso, efectivo en tanto actualizado” que supone la “materialización de una combinación de códigos de lenguaje cinematográfico”. (2009:100). Es decir, la fusión de una serie de elementos, códigos de lenguaje cinematográfico; que juntos forman un discurso en sí mismo. El fragmento, que no es sino una pequeña secuencia de tiempo dentro de la obra fílmica, ha demostrado ser, según estos autores, un objeto ideal y en cierto modo manejable que facilita la tarea del análisis fílmico. Ellos lo definen como “una especie de muestra, de extracción, a partir de la cual (...) se podía analizar el todo del que había sido extraída” (2009:113) que aporta mayor rigor al trabajo del analista.

En el análisis de los fragmentos surge una dificultad mayor y que reside en la selección de aquellos que puedan resultar los más adecuados para el objetivo final del análisis. Motivo por el cual en este caso nos centraremos en la selección única de los fragmentos que respondan a las cuestiones periodísticas que tratamos de abordar: el secreto profesional y la relación del periodista con las fuentes de información. En esta pretensión, buscaremos a través de los capítulos aquellos fragmentos cuyo discurso lingüístico, estrictamente hablando, respondan a los criterios antes comentados. Con lo que podría considerarse por tanto un análisis más de contenido que de continente, muy en contra de lo que se suele hacer en los análisis fílmicos a los que estamos acostumbrados.

Nos proponemos así en primer lugar escoger fragmentos limitados, que lo sean como tal y den sentido al objeto fílmico en mayores proporciones en el que se engloba. Constituyendo una “partícula de film consistente y coherente, representativa de una organización interna que resulte por completo visible” (Jacques Aumont y Michel Marie, 2009:114). Y que sea representativa tanto de la historia a la que se refiera dentro del capítulo al que pertenezca como de la serie en su conjunto. Más aun teniendo en cuenta en que algunas historias se desarrollan a través de más de un capítulo tal y como veremos más adelante.

Jacques Aumont y Michel Marie consideran los siguientes criterios para poder identificar y seleccionar correctamente un fragmento:

- “El fragmento escogido para el análisis debe estar netamente delimitado como tal (por eso casi siempre coincide con un segmento o un suprasegmento [...]).” (2009:114) Es decir, que el fragmento debe ser tal y no excederse en su duración. Estos autores consideran el segmento como una secuencia o lo que es lo mismo, “una sucesión de planos relacionados por una unidad narrativa” (2009:63).
- “Paralelamente, debe constituir una partícula de film consistente y coherente, representativa de una organización interna que resulte por completo visible.” (2009:114) Es decir, que sea un extracto independiente con sentido dentro del objeto fílmico.
- “Para finalizar, debe ser lo suficientemente representativo del film entero: esta noción de «representatividad» no es en modo alguno absoluta y debe siempre evaluarse en cada caso concreto en función del eje específico del análisis, así como también de aquello que se desee destacar del film en cuestión.” (2009:114) Según los objetivos del análisis y el planteamiento del mismo, el fragmento deberá ser representativo para poder obtener resultados coherentes y fiables.

Procederemos a analizar los hechos que acontecen en cada uno de los fragmentos poniéndolos en relación a la serie. Siempre teniendo en cuenta la necesidad de contextualizarlos, pues prácticamente la totalidad de las noticias que se reflejan en la serie tuvieron lugar en la realidad.

En última instancia y de forma mucho más general, procederemos a un análisis más puramente filmográfico de la serie. Focalizando en los cambios de ritmo narrativo y audiovisual, las variaciones que se produzcan tanto en el sonido como la imagen cada vez que entren en acción las dos nociones en las que nos centramos (la relación del periodista con sus fuentes y el secreto profesional) en diferencia al resto del objeto fílmico. El ritmo de los diálogos y la música, las características de esta última.

4.2 HERRAMIENTAS AL SERVICIO DEL PERIODISMO

Entre las muchas implicaciones en las que se ve envuelta la práctica periodística así como los diversos componentes que le dan forma, el secreto profesional y las fuentes de información son los escogidos para llevar a cabo este trabajo a través del análisis de la serie *The Newsroom*. Teniendo en cuenta el contenido del objeto de estudio del presente trabajo, la serie *The Newsroom*, tanto las fuentes como el secreto profesional; se postulan como los conceptos más idóneos para ser analizados dentro de lo que la serie refleja. En nuestro objetivo de analizar la imagen que se proyecta de los periodistas y su labor profesional como consecuencia de su trabajo en relación con estos aspectos tan necesarios en su desempeño diario.

El procedimiento será por tanto, analizar los capítulos de la segunda y tercera temporada de la serie considerados como los más idóneos para este trabajo por la evolución que podemos visualizar en ellos. A través de su visionado, buscaremos aquellas situaciones en las que se muestra la relación de los periodistas y sus fuentes y las consecuencias negativas o positivas de las mismas. Y de igual manera lo que ello implica para la imagen y la credibilidad del profesional. Por otro lado analizaremos aquellas situaciones en las que, en relación con sus fuentes, el periodista se vea obligado a hacer uso del secreto profesional para proteger a las mismas y la implicación que ello tiene para su trabajo y las consecuencias legales, si las hubiera, que se producen en este ejemplo de la ficción.

A partir de estos dos conceptos como son el secreto profesional y las fuentes de información, analizaremos las circunstancias en las que se ven comprometidos en la serie *The Newsroom* y cómo los periodistas actúan de acorde a ellos. Analizando así tanto los errores que

cometen y su intento de enmendarlos así como las situaciones en las que estos términos se ven implicados y hay un comportamiento ético y ejemplar de los profesionales.

Tomando como modelo el análisis del film de Jacques Aumont y Michel Marie, analizaremos las dos últimas temporadas de la serie, tomando aquellos capítulos o fragmentos de los mismos en los que se desarrollen situaciones que sirvan para analizar la relación de las fuentes y los periodistas y el uso del secreto profesional. Excluyendo aquellos capítulos que no aportasen nada en relación a los conceptos señalados.

En los fragmentos que analicemos, trataremos de poner en cuestión si la labor del periodista es la correcta acorde a los códigos deontológicos de los profesionales del periodismo. De no ser así, expondremos de acorde a los códigos como debería haber sido y los errores que se producen. Como resultado final, el objetivo de este análisis pretende vislumbrar las relaciones que se dan entre los periodistas y sus fuentes de información en la serie, así como el funcionamiento del secreto profesional y las consecuencias que de ambos resulta para la credibilidad de los profesionales de la información.

Todo ello, con el objetivo de ver como la relación del periodista con estos conceptos acaba afectando a su imagen y su credibilidad, así como la del medio para el que trabaja. De lo que se pretende ofrecer al final una serie de recomendaciones de comportamiento moral que marque la relación entre el periodista y sus fuentes. El objetivo es consolidar la credibilidad del mensaje así como de la profesión periodística.

4.2.1 EL SECRETO PROFESIONAL

El jurista Joaquín Urías se refiere al secreto profesional como una “garantía de la libertad de información que tiene honda raigambre en el derecho de los países de nuestro entorno, pero que nunca había existido en el español hasta la aprobación de la Constitución de 1978. En otros países se conoce como un *derecho a callar (ius tacendi)*, en una expresión que defiende muy adecuadamente su contenido” (2009:266-267).

A diferencia de otros países europeos donde el secreto profesional está reconocido y regulado a través de leyes específicas, en España solo aparece en nuestra Constitución. Esto le otorga un rango mayor pues de esta manera es reconocido como un derecho fundamental.

Artículo 20

1. Se reconocen y protegen los derechos:

d) A comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. La ley regulará el derecho a la cláusula de conciencia y al secreto profesional en el ejercicio de estas libertades.

Aunque por otro lado, la ausencia de leyes específicas que regulen este derecho ha dado lugar a controversias pues deja en cierto modo desprotegido al periodista en caso de no querer revelar sus fuentes. Éste se ve abocado casi siempre a sufrir de una manera u otra las consecuencias, lo que ha fomentado el estudio jurídico y que se hable de la legalización del secreto profesional periodístico.

Según Juan Luis Cebrián (1988:18), visto desde los periodistas “el derecho al secreto profesional es el que tienen los profesionales de la información a no revelar las fuentes de la misma, no declarar ante los Jueces sobre hechos que ellos revelen en sus informaciones y no entregar los carnets personales de notas, cintas magnetofónicas y demás material informativo que hayan utilizado al respecto.” Muy en consonancia a la referencia antes mencionada de Urías, del secreto profesional como un derecho a callar, a no desvelar.

Este es un derecho aplicable a los profesionales del periodismo entre otras profesiones, con la diferencia de la complejidad que comprende esta actividad así como la susceptibilidad en la que puede verse envuelto según qué circunstancias. A menudo es el juez que lleva el proceso quien se ve obligado a interpretar las leyes, en las cuales no se atiende a este derecho, y que por tanto se contradicen al derecho que recoge la Constitución.

El filósofo Luka Brajnovic lo definía como “el deber y el derecho moral del periodista de no revelar nada que en sí mismo debe ser considerado como secreto o que se constituye en secreto a causa de la palabra empeñada del periodista de no descubrir la fuente de las

informaciones recibidas en confianza” (1988:207). De ese modo, es la responsabilidad del propio profesional de la información la que decide sobre el uso adecuado y las consecuencias que pueden desprenderse de la utilización de dicho derecho en el desarrollo de su trabajo.

El secreto profesional, no es solo un instrumento que permite al periodista proteger la procedencia de sus informaciones y sus fuentes, es también una herramienta con la que demuestra su comportamiento moral. La veracidad de la información que elabora y comparte con los ciudadanos, es requisito indispensable para que haga uso de este derecho de manera lícita. Este, no solo supone un derecho, sino que también puede considerarse un privilegio para el profesional de la información; que podría darle un uso inadecuado para ocultar una mala práctica de su actividad profesional. Tal y como afirma Felipe Pena de Oliveira:

El periodismo se convierte en una actividad peligrosa cuando se reserva el derecho de no revelar sus fuentes, alegando su intención de protegerlas. Está claro que esa opción puede ayudar a desvelar casos importantes como el *Watergate*, pero también puede producir grandes distorsiones como el caso de los falsos reportajes hechos por Jayson Blair para *The New York Times*, en 2003. (2006:65)

Es por eso, que resulta imprescindible el componente ético en el periodismo, pues el periodista debe ser consciente de las implicaciones que se derivan de su actividad. Así como debe ser consciente del compromiso con la sociedad que conlleva su trabajo, y la responsabilidad que le concierne y ante las que podría tener que responder a efectos legales. Es decir, en su ejercicio y haciendo uso de este derecho, el periodista debe garantizar la veracidad de la información como haría en cualquier otro momento. En caso de divulgar una información errónea o que comprometa la seguridad de la ciudadanía o algún otro bien mayor, el periodista debe ser consciente que no es impune ante la ley aunque se acoja a este derecho. Es a lo que nos referíamos anteriormente, a pesar de estar recogido en nuestra Constitución no está específicamente regulado en la ley.

Joaquín Urías señala que este privilegio del que disfrutaban los periodistas “es consecuencia de que los informadores en su trabajo cotidiano no sólo posibilitan el ejercicio de sus derechos fundamentales por la mayoría del resto de ciudadanos, sino que ejercen ellos mismos un derecho

fundamental” pero que nunca “han de ser entendidos como garantías personales sino de la libertad de información en sí misma” (2009:266).

El secreto profesional supone su aceptación no como un privilegio sino como un derecho que implica un compromiso a partir del cual el periodista se hace responsable de aquello de lo que informa pese a poder verse envuelto en un procesamiento legal por su secreto. Brajnovic, encuentra varias facetas o implicaciones en el secreto profesional que se enumeran a continuación:

1. No descubrir la fuente de información si el informador originario, por razones justificadas lo desea expresadamente y si el periodista ha empeñado su palabra de silenciar su nombre y de no revelar las circunstancias que podrían identificar o localizar al informador. (1988:207)

Este vendría a ser lo que Brajnovic considera como el secreto natural e intrínseco a la profesión. El significado más básico de lo que comprende este derecho.

2. No difundir aquella parte de la información obtenida confidencialmente que pueda dañar al informador (...) aunque no se le haya hecho promesa alguna en este sentido (...). (1988:208)

Es decir, el secreto comprometido e intrínseco a la profesión. Lo que comprende el compromiso del periodista que sin petición previa decide no poner en riesgo a la fuente que ha compartido información de forma confidencial.

3. No publicar los estrictos secretos profesionales de terceros, difamantes para una o varias personas o peligrosos para la seguridad social, descubiertos en el ejercicio de la labor periodística. (1988:208)

Reconociendo así el derecho a los terceros y extrínseco a la profesión. En este caso Brajnovic, alude a aquellas informaciones que podrían perturbar la seguridad social. Más allá de la fuente, a quien pudiera perjudicar la información obtenida por iniciativa propia del trabajo del profesional.

4. No revelar los datos o los hechos de la vida íntima de una persona o familia (secreto en sí mismo) que el periodista pudo conocer (...) en su legítima búsqueda de noticias de interés más o menos general. (1988:208)

Es decir, el secreto confiado e intrínseco a la profesión sobre la información que vulnera el derecho a la intimidad de las personas (o familias).

5. No descubrir los métodos lícitos pero reservados o secretos éticamente correctos o indiferentes de su propia Empresa o Redacción y de los que trabajan en ellas. (1988:208)

Secreto de la propia profesión, empresa o institución, extrínseco a la profesión. En este caso Brajnovic se refiere a desvelar los secretos, métodos o informaciones que atañen a la propia empresa informativa a la que pertenece.

6. Guardar los llamados «secretos de Estado» en el sentido que hemos hablado refiriéndonos a la lealtad al país (...). La ocultación en este caso es éticamente obligatoria tan sólo si la revelación de un secreto de esta índole pone en peligro la seguridad nacional o la paz internacional. (1988:208)

Este último es el llamado secreto de Estado, extrínseco a la profesión. Con lo que se hace una llamada a la ética para que la información sea ocultada en caso de poner en peligro la seguridad del país o su implicación internacional.

Aunque los puntos antes mencionados parezca una larga lista de implicaciones del secreto profesional, debe entenderse que no son limitaciones al ejercicio periodístico. Estas son sin embargo el intento de salvaguardar a las personas envueltas en el curso de la labor periodística, directa o indirectamente. La implicación de estas personas de manera que pudieran ver vulnerados sus derechos debe evitarse siempre.

El periodista, como indica Brajnovic, debe “respetar su propia palabra empeñada y tener la honradez de no dañar injustamente a los demás” (1988:208). El trabajo del periodista consiste en informar, ofrecer la verdad periodística y un sentido de la realidad; todo ello para el beneficio de los ciudadanos por lo que sería incomprensible que en el ejercicio de su trabajo afectase o

menoscabase los derechos y la intimidad de la vida particular de la gente, pudiéndolos perjudicar de forma irreparable.

Queda en la propia conciencia moral del periodista el uso que haga del secreto profesional, de ahí la importancia que tienen los códigos deontológicos en la profesión, aún más que los profesionales tengan conocimiento de ellos y los apliquen a su trabajo. Pulitzer dijo sobre el coraje moral que “se desarrolla gracias a la experiencia y la educación. Cada práctica realizada con éxito facilita la siguiente”. Y añadía, “la fidelidad a los principios se puede enseñar, a través de preceptos y con el ejemplo, no sólo como principio fundamental, sino como norma sólida (2011:33).

El secreto profesional, como puede adivinarse, exige un análisis delicado cada vez que se manifiesta en la actividad profesional de los periodistas. Pero son éstos, los que cuando lo ejercen deben conocer estos pormenores de la profesión y con su ejercicio aceptan para bien y para mal las responsabilidades que conllevan. Así pues, el periodista entiende que derivado de su ejercicio, puede encontrarse en situaciones en las que ejercer el derecho como el secreto profesional puede implicar su procesamiento judicial. Son numerosos los casos en los que esto se ha producido. Gajes de la profesión que los periodistas aceptan en su compromiso con la sociedad.

Los códigos deontológicos, además de determinar los derechos y deberes de los profesionales, establecen algunos mecanismos para guiar el comportamiento de los periodistas. Observamos la obligatoriedad de los profesionales a someterse deontológicamente en el artículo 36 del Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística:

(...) los medios de comunicación deben: Comprometerse al sometimiento de principios deontológicos rigurosos que aseguren la libertad de expresión y el derecho fundamental de los ciudadanos a recibir noticias veraces y opiniones honestas.

A continuación, en el mismo código, se proponen dos fórmulas para el cumplimiento de los códigos. Así dispone en el artículo 37:

Para la vigilancia del cumplimiento de estos principios deontológicos, deben crearse organismos o mecanismos de autocontrol, integrados por editores, periodistas y asociaciones

de ciudadanos usuarios de la comunicación, representantes de la universidad y de los jueces, que emitirán Resoluciones sobre el cumplimiento de los preceptos deontológicos en el periodismo, con el compromiso previamente asumido por los medios de comunicación de publicar tales resoluciones.

Es decir, para la aplicación correcta de estos principios deben crearse organismos de control del comportamiento de los medios de comunicación. Estos organismos, formados por propietarios, periodistas y sociedad civil; deberán Recomendar que se tome en cuenta la resolución y se emita de forma periódica. Aunque esto no se cumple totalmente para lo que se han creado los Consejos Audiovisuales (cuya actividad también es deficitaria).

En el artículo 38 del Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística se indica que:

Tanto por los organismos o mecanismos de autocontrol como por las asociaciones de los usuarios de la comunicación y por Departamentos universitarios, se podrán publicar anualmente investigaciones efectuadas a posteriori sobre la veracidad de las noticias difundidas por los medios de comunicación, contrastando la adecuación o inadecuación de las noticias con la realidad de los hechos. De esta manera se obtendrá un barómetro de la credibilidad que servirá de guía a los ciudadanos sobre el valor ético de cada medio de comunicación o de cada sección o periodista en particular. Las medidas correctivas tomadas en consecuencia permitirán al mismo tiempo mejorar el ejercicio del periodismo.

Es decir, la realización de investigaciones para conocer la veracidad de las informaciones difundidas y que así la ciudadanía tenga conciencia del grado de credibilidad de los medios. Además se mencionan unas medidas correctivas para mejorar la actividad periodística.

Con la autorregulación desde el punto de vista moral de la práctica profesional, los derechos y libertades deben ser puestos en práctica de forma responsable. La práctica periodística debe tener marcadas algunas fronteras para que no se exceda en su poder de forma perniciosa. El fin último de los medios es ofrecer un servicio a la sociedad, por lo que no deben perder de vista el uso cuidadoso y responsable de dicha libertad. El poder debe ser utilizado con conciencia, con ética.

De forma más directa, se manifiestan otras responsabilidades a las que los periodistas han de hacer frente por su ejercicio. Estamos hablando de su responsabilidad ante la difusión de información falsa, manipulada o engañosa.

En los Principios Internacionales de Ética Profesional del Periodismo, se indica lo siguiente en el principio cinco sobre el acceso público y participación:

La naturaleza de la profesión exige que el periodista promueva el acceso del público a la información y a la participación de éste en los medios, incluyendo el derecho a la corrección o a la rectificación y el derecho a la réplica.

En este se indica el derecho del público a acceder a la información y a ser partícipe de esta, poniendo dos mecanismos a su disposición. En primer lugar, el derecho de rectificación que significa rectificar o modificar (si así lo dice una sentencia judicial) una información denunciada por alguien que se ha sentido ofendido por esta. La rectificación debe darse en las mismas circunstancias en las que se dio la información errónea.

Por otro lado, el de derecho a la réplica que es el derecho del ofendido a rectificar. O dicho de otro modo, la posibilidad de responder al contenido de una publicación que afecte de forma inexacta o agravante a una persona. Se ejerce este derecho exigiendo que el medio en cuestión, publique aquella nota o texto con la que el afectado pretenda corregir la inexactitud o aquello que le hizo sentir agraviado.

De forma similar se refieren a esto último en el artículo 13 del Código Deontológico de la FAPE:

b) Advertida la difusión de material falso, engañoso o deformado, estará obligado a corregir el error sufrido con toda rapidez y con el mismo despliegue tipográfico y/o audiovisual empleado para su difusión. Asimismo difundirá a través de su medio una disculpa cuando así proceda.

c) Asimismo, y sin necesidad de que los afectados acudan a la vía judicial, deberá facilitar a las personas físicas o jurídicas la adecuada oportunidad de replicar a las inexactitudes de forma análoga a la indicada en el párrafo anterior.

Los periodistas deben hacer frente a su mala práctica periodística ante la difusión de información falsa, engañosa o que deforme la realidad corrigiendo su error. Ante estos errores, el ciudadano tiene derecho a reclamar si se ve afectado.

Los periodistas deben conocer las particularidades de su profesión, y en su ejercicio aceptan las responsabilidades que estas conllevan, haciendo frente a los problemas que surgen en la práctica. Aunque estas responsabilidades tal y como las plantean los códigos son de carácter moral, algunas de ellas pueden entrar en conflicto con la legalidad.

Un caso es el que cita el jurista Joaquín Urías en su manual en el que una locutora de radio era condenada por hablar de un caso de acoso sexual del que tenía referencias sin mencionar a las fuentes. La Audiencia Provincial la condenó por injurias ya que para el organismo no existía “prueba alguna en las actuaciones que acredite que la acusada realizara una comprobación responsable de la noticia difundida” (2009:271). Es decir, la sentencia de la Audiencia Provincial planteaba que la periodista al haberse acogido a su secreto profesional tenía que demostrar la veracidad de la información por otros medios para evitar así el fraude. Es por eso que, finalmente, el Tribunal Constitucional absolvía a esta periodista tras comprobar que los hechos de los que informó eran ciertos. Se demostró así que su labor profesional se limitaba a informar verazmente aunque no hubiese aportado las fuentes. De no haberse demostrado así, la periodista habría tenido que corregir su error y el demandante habría tenido derecho a la rectificación de la información difundida erróneamente.

Yendo a un caso más reciente de la actualidad española, el periodista y ex director del diario El Mundo, Pedro J. Ramírez se vio obligado a declarar³ ante el juez Pablo Ruz por los papeles e informaciones publicadas en su periódico sobre el Caso Bárcenas. Pedro J. publicó en el diario que había mantenido una conversación de cuatro horas con el ex tesorero del Partido Popular, imputado por catorce delitos⁴, entre otros por pago en ‘negro’ a dirigentes del PP. Pedro J. Ramírez hizo llegar a la Audiencia Nacional unos papeles en los que se reflejaban los pagos en

³El País, 11 de julio de 2013: “Ramírez señala que Bárcenas tiene animadversión a Cospedal”

⁴Véase Publico.es, 28 de junio de 2013: “Los 14 delitos imputados a Bárcenas suman 62 años de cárcel”

B del Partido Popular y que según declaró obtuvo antes de que Bárcenas entrase en prisión. En su declaración ante el juez Pablo Ruz el ex director del diario se acogió a su secreto profesional, revelando así solo la información que consideró oportuna y no dando dato de las fuentes y métodos de obtención de los papeles que él mismo puso en manos de la justicia. El periodista, confirmaba así su intención de participar con la justicia⁵ aunque evidentemente hacía uso de su derecho a no revelar ciertas informaciones o datos de cómo las había conseguido. En este caso Pedro J. no tuvo mayores problemas en su implicación en el caso Bárcenas por acogerse a su derecho al secreto profesional. Este periodista se ha visto implicado en otros casos en los que se ha amparado en el secreto profesional y siempre se ha visto protegido en base al artículo 20 de la Constitución española así como a su derecho a informar libremente.

El secreto profesional aparece en los distintos códigos deontológicos que se han redactado para ofrecer una pauta moral de comportamiento dentro del ámbito de la comunicación. El artículo 10 del Código Deontológico de la FAPE (Federación de Asociaciones de la Prensa de España) se hace referencia a este:

El secreto profesional es un derecho del periodista, a la vez que un deber que garantiza la confidencialidad de las fuentes de información.

Por tanto, el periodista garantizará el derecho de sus fuentes informativas a permanecer en el anonimato, si así ha sido solicitado. No obstante, tal deber profesional podrá ceder excepcionalmente en el supuesto de que conste fehacientemente que la fuente ha falseado de manera consciente la información o cuando el revelar la fuente sea el único medio para evitar un daño grave e inminente a las personas.

Según indica la FAPE, el secreto profesional es privativo de los profesionales del periodismo pero no de alguien que no pertenezca al colectivo, razón por la cual éste debería ser protegido. Normalmente, lo adecuado es citar a la fuente para dar crédito de la veracidad de la información. Es por eso, que en caso de que la fuente exprese su deseo de anonimato el

⁵Eldiario.es, 11 de julio de 2013: “Pedro J. Ramírez apunta que la contabilidad B del PP siguió tras la marcha de Bárcenas”

periodista debe actuar para garantizar la veracidad de la información así como buscar otras vías para que su labor no se vea comprometida. De ahí que se requiera del estatuto jurídico del periodista. El profesional puede proteger a las fuentes, negarse a decir la procedencia de la misma salvo que un juez le obligue a decirlo. En caso de poner en peligro a personas o de atentar contra la seguridad del Estado y/o la seguridad del mismo, el juez puede obligarle a que revele el origen de su información y el periodista está obligado a ello. El secreto profesional no es un derecho ilimitado. Aun así, el periodista puede decidir no revelar su fuente, lo que conllevaría una sanción.

Por otro lado, también se incluye una referencia al secreto profesional en el Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística, más concretamente en su artículo 14:

En función de estas exigencias es necesario reforzar las garantías de libertad de expresión de los periodistas a quienes corresponde en última instancia ser los emisores finales de la información. En este sentido es necesario desarrollar jurídicamente y clarificar las figuras de la cláusula de conciencia y el secreto profesional de las fuentes confidenciales, armonizando las disposiciones nacionales sobre estas materias para ejercerlas en el marco más amplio del espacio democrático europeo.

Según se indica en el párrafo precedente, las presiones internas y externas que se producen en el entorno del ejercicio periodístico hacen que el periodista aprenda a trabajar al mismo tiempo que debe garantizar su libertad de expresión y ejercicio profesional. Así mismo, como responsable final del texto, se establece la necesidad de aclarar y desarrollar jurídicamente la figura de la cláusula de conciencia y el secreto profesional. Es decir, solucionar quizás el problema de mayor envergadura en lo que se refiere al secreto profesional y son sus implicaciones legales aun no previstas con claridad.

Según establece Ana Azurmendi, el secreto profesional periodístico debe ser “ejercitado de tal modo, con tales exigencias, que garantice la veracidad de la información, de la misma manera en que puede hacerlo la transparencia del proceso de elaboración de la noticia.”(2005:124) Es decir, que su uso no interfiera en la calidad de la información ofrecida ni comprometa su veracidad. El uso indebido de este derecho para ocultar una mala práctica

periodística es el que queda en la conciencia del profesional aunque esto sería la ruptura de su compromiso con la ciudadanía.

Tal y como expresa Cebrián, los periodistas “nos consideramos responsables sociales ante nuestros lectores y ante los ciudadanos de la información que estamos publicando, de la garantía de estas fuentes y de la veracidad de esos documentos”.(1988:20-21)

4.2.2 LAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Según Mar de Fontcuberta, “las fuentes de información son personas, instituciones y organismos de toda índole que facilitan la información que necesitan los medios para suministrar noticias. Esta información es de dos tipos: la que busca el medio a través de sus contactos y la que recibe a partir de la iniciativa de distintos sectores interesados. La relación entre el medio y las fuentes es una de las más complejas y básicas de todo el proceso productivo de noticias. Un medio sin fuentes es un medio muerto. Todo periodista intenta explicar la realidad de un hecho mediante la observación directa o la búsqueda de fuentes humanas fidedignas que pueden suministrar información sobre el hecho, sus causas y sus consecuencias. Éstas son importantes incluso cuando el periodista asiste en persona al acontecimiento: suponen un punto de vista distinto y aportan datos complementarios. La obtención de fuentes de información fiables y de calidad prestigia a los medios.” (1993:58)

Así pues, se entiende por fuente de información periodística, aquel emisor (ya sea persona, entidad, hecho o documento) que aporta datos, contenidos o argumentos al profesional de los medios de comunicación para llevar a cabo su labor periodística. Éste debe reconocer que no puede ni presenciar directamente todos los hechos que se producen a su alrededor, ni le es posible conocer todo lo que sucede en su entorno. De ahí se deduce la necesidad de contar por parte de los periodistas con fuentes que le permitan ampliar, completar y ofrecer otros enfoques a los hechos que se convertirán en noticias.

Es imposible entender la práctica periodística de calidad sin la colaboración de los periodistas con fuentes que contribuyan a ampliar y mejorar el trabajo. Y lo más importante, en lo que se traduce esa cooperación ya que “la publicación – según sostiene Juan Luis Cebrián- de

esa información es útil a la sociedad democrática y además pertenece al elenco de derechos de los ciudadanos” (1988:20).

Javier Mayoral (2005), ahonda en la concepción de meros abastecedores de información que se tiene de las fuentes yendo más allá. Mayoral, hace hincapié en el hecho de que las fuentes no entregan la información por simple altruismo sino que a menudo y cada vez más, con su aportación tratan de obtener un beneficio o que al menos esté presente su visión de lo contado. Un fenómeno que el autor defiende que se aprecia cada vez más en la actual sociedad de la información. La misma idea es expresada por Héctor Borrat sobre las estrategias de las propias fuentes de información al relacionarse con los periodistas que son denominados en este contexto como autores:

Las fuentes ocupan una posición estratégica dentro de la cadena informativa que se extiende desde la interacción noticiable hasta cada lector. Son usadas estratégicamente por el autor pero disponen a su vez de sus estrategias propias, que incluyen su uso del autor. Por el solo hecho de ser fuentes, de articular los penúltimos relatos sobre la interacción noticiable, las fuentes disponen de recursos múltiples para influir intencionalmente sobre la comunicación mediática. (2003:71)

Más allá de las numerosas clases de fuentes con las que trabaja el periodista, es de suma importancia la relación que se produce entre éstas y los profesionales. En la actual sociedad de la información, toda institución, organismo o empresa cuenta con su propio gabinete de prensa, de lo que deducimos la importancia que estos sectores tienen de difundir y mantener sus versiones de la realidad y por tanto de sus intereses en colaborar con los profesionales y aparecer en sus trabajos. Claro ejemplo es la controvertida web “Versión Original” que acaba de crear la nueva alcaldía de Madrid abanderada por Manuela Carmena con la que se pretende desmentir aquellos falsos rumores y/o informaciones erróneas publicadas en los medios de información que implicasen al consistorio de la capital española.

Felipe P. de Oliveira indica que “las fuentes también pueden manipular al periodista y dirigir a los medios de comunicación” (2006:66), entrando así en el juego de los medios de información en su tarea de estructurar y crear la realidad que apreciamos. Lo que pone de

manifiesto la importancia del trabajo del periodista en su labor de buscar y contrastar fuentes distintas a la hora de elaborar la información.

Las fuentes de información implican para el periodista un trabajo anexo a su actividad profesional, y es el de mantener la relación cordial con ellas para poder contar con su colaboración en futuros trabajos. De sus relaciones depende la confirmación de las informaciones que ofrece a los ciudadanos.

Para el periodista, la relación con las fuentes supone mantener un contacto cordial y respetuoso con las mismas, además de una colaboración a largo plazo. La relación con las fuentes, significa también actuar debidamente en casos conflictivos o en aquellas ocasiones en las que por algún motivo, esta desee un trato especial en los distintos escenarios posibles, por ejemplo, de no ser citada en la información. Es decir; que la fuente desee ser anónima pues revelarla podría comprometerla. O en otro caso, que la fuente pida al periodista no revelar cierta información que le haya dicho en confianza, lo que se llama una información *off the record* o de atribución con reserva total.

En la información *off the record*, el periodista no publica la información recibida ni, por consiguiente, la atribuye a fuente alguna. La atribución con reserva obligada es la información confidencial no publicable. Los datos obtenidos no sólo no son atribuibles a nadie, sino que tampoco se pueden difundir. La utilidad práctica de esta información está en que permite al periodista la interpretación correcta de lo que está pasando, le ayuda a investigar por su cuenta en otras fuentes y le evita perder el tiempo tras pistas falsas. La fuente que proporciona una información en “off” debe ser consciente de que si el periodista confirma esa información por otra fuente menos confidencial, tiene derecho a publicarla.

La colaboración entre el periodista y las fuentes no tiene por qué llevar directamente a una información publicable como podemos observar. Estas relaciones llevadas correctamente, pueden significar la continuación de la tarea informativa sin la implicación de la fuente que desea permanecer en el anonimato y ambas partes resultar satisfechas de su cooperación. Las fuentes son las que eligen su grado de colaboración con los periodistas así como su implicación en las informaciones finales que se ofrecen al público, pero para que este trato se produzca, es

necesario que los profesionales mantengan una relación de confianza con sus fuentes y deben cuidarlas. Así, Juan Luis Cebrián indica que “los periodistas, independientemente de lo que diga la Ley, tenemos el deber de garantizar a nuestras fuentes que nosotros no vamos a operar como confidentes policiales, que nosotros estamos ejerciendo una tarea social en defensa de un bien público que es el derecho de los ciudadanos a conocer” (1988:20).

De esta manera, el secreto profesional se aparece como el instrumento más idóneo para que el periodista en su actividad profesional pueda proteger a sus fuentes siempre que sea necesario y éste lo estime conveniente. Es por esto, que ambos conceptos son los elegidos para afrontar este trabajo. En lo que se refiere a las fuentes, el tratamiento y la relación del periodista con las fuentes de información así como el uso y manifestación de estas en la información final; tienen una importante repercusión en los productos informativos y la imagen que se tiene del profesional.

Por otro lado, en lo que se refiere al secreto profesional, este es un derecho que para los periodistas es destacable por la ambigüedad de sus límites y los distintos escenarios en los que puede hacer uso de él con distintos matices según las circunstancias. Pero ante todo, se erige como el principal mecanismo que posee el periodista para proteger las fuentes de información así como datos e informaciones obtenidos en la investigación. La interrelación de ambos conceptos es de obligada necesidad para comprender mejor el ejercicio del periodista. Motivo por el cual no se entendería este trabajo si no abordásemos ambos conceptos en conjunto.

BLOQUE III: Análisis

5. THE NEWSROOM

A continuación se presenta el análisis de las dos últimas temporadas de la serie *The Newsroom*, desglosada por capítulos. Así como un apartado para los dos casos más importante que vamos a analizar en relación a las fuentes y el secreto profesional. Por último, un breve análisis fílmico de la misma.

5.1 THE NEWSROOM: segunda temporada

En la trepidante primera temporada, *Noticias Noche* construía su nuevo proyecto basado en la integridad con una nueva redacción. Nacía así un programa, *Noticias Noche 2.0*, totalmente renovado que edificaba su información en las siguientes premisas que ofrecía la productora Mackenzie McHale a la redacción:

- "¿Es información que necesitamos a la hora de votar?"
- ¿Es la mejor versión posible del argumento?
- ¿Está la noticia en su verdadero contexto histórico?"

Tras un tiempo de frenético trabajo y respetando su actualizada forma de contar las noticias (con rigor y profesionalidad para distinguirse de la competencia), la redacción se enfrenta a una crisis de credibilidad. Todo no es perfecto en el programa de ACN y los periodistas deberán hacer frente a sus propios errores con lo que ello conlleva. Deberán convertirse en su propio ejemplo sobre la moral y lo periodísticamente profesional para erigirse de nuevo ante el público como la mejor opción para informarse.

2x01 Lo primero, matemos a los abogados

Argumento	Los distintos miembros de la redacción de <i>Noticias Noche</i> deben pasar por la sala de reuniones para ser “interrogados” por la abogada Rebecca Halliday, contratada por la cadena para intentar reconstruir lo
------------------	---

	sucedido con la Operación Génova. Los primeros en hablar con la abogada son Will McAvoy y Mackenzie McHale, dando paso después en forma de flash-backs al origen de las circunstancias de la Operación Génova.		
Duración	00:49:40	Fecha de emisión	14/07/2013
Caso	Strauss-Kahn		Operación Génova
Fragmentos	00:08:30-00:10:44	00:32:52-00:33:32	
	00:18:11-00:18:16		
Fuentes	Policial		Cyrus West

❖ El escándalo Strauss-Kahn

El ex presidente del Fondo Monetario Internacional, Dominique Strauss-Kahn, fue denunciado en mayo de 2011 por agresión sexual y posteriormente se vio salpicado en más escándalos donde fue acusado por proxenetismo, desvío de fondos y fraude fiscal. Strauss-Kahn⁶, tres meses después, fue absuelto de los cargos de agresión sexual por los problemas de credibilidad de la mujer denunciante. Sin embargo el ex director del FMI, aun se enfrentaba a una demanda civil y a otra denuncia por intento de violación de la escritora Tristane Banon en 2003.

En un error en la contrastación de la información y las fuentes policiales, *Noticias Noche* tras informar sobre el sobreseimiento de los cargos a Strauss-Kahn estuvo a punto de emitir un total erróneo sobre la denuncia de la escritora Tristane Banon. En el total se decía que "la policía lo acusó de intento de violación" cuando realmente estaba siendo "investigado por intento de violación" (00:08:30-00:10:44). Esto ocurre durante la emisión del programa y es Jim Harper, productor senior, quien noventa segundos antes de emitir la noticia informa a Mackenzie del error que estaban a punto de emitir. Mackenzie, productora ejecutiva del programa, se ve

⁶Lectura del caso Strauss-Kahn a través de distintos textos publicados en el diario El País cuya referencia se detalla en el apartado de las referencias bibliográficas al final de este trabajo.

obligada a llamar al reportero que había puesto voz en off al total para rectificar la noticia sobre la marcha, justo durante la emisión de la misma.

En el segundo fragmento analizado (00:18:11-00:18:16), Jim Harper avisa del error a Maggie Jordan de no haber contrastado la información de la noticia de Strauss-Kahn. Jim cuando avisa a Mackenzie del error dice: "dijimos que la policía lo acusó de intento de violación y en realidad lo investigan por intento de violación". Por lo que se entiende que Maggie Jordan no contrastó correctamente las fuentes policiales o cualquier otra que hubiera usado para elaborar la noticia. Sin embargo, este incidente se produce sin mayor revuelo. Seguramente porque el programa tuvo la oportunidad de rectificarlo antes de su emisión.

El artículo 4 del Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística hace referencia al error cometido en este caso:

La emisión de noticias debe realizarse con veracidad, a través de las actividades verificadoras y comprobadoras oportunas y con imparcialidad en la exposición, descripción y narración de los mismos. Los rumores no deben confundirse con las noticias. Los titulares y enunciados de las noticias deben subrayar lo más fielmente posible el contenido de los hechos y datos.

No se realizan las "actividades verificadoras y comprobadoras oportunas" que señala el código, tal y como avisa Jim Harper a Maggie Jordan. Maggie no comprobó las fuentes adecuadamente, con lo que la noticia que se iba a emitir no era fiel a la realidad de los hechos. De forma más específica es abordado en el Código de Ética de la Sociedad de Periodistas Profesionales (SPJ) de Estados Unidos. En el punto primero sobre la búsqueda de la verdad y su difusión hace referencia de este modo en su apartado a) sobre la comprobación de las fuentes:

Comprobar la exactitud de la información de todas las fuentes y tratar de evitar los errores.

La distorsión deliberada es inadmisibles.

Cuando la comprobación no se produce tal y como debiera, la información publicada podría tener consecuencias contraproducentes como una denuncia por derecho al "honor" por parte, en este caso, de Strauss-Kahn. Además, y no menos importante, es que la información ofrecida al público puede ser errónea.

❖ Operación Génova

En este pequeño fragmento (00:32:52-00:33:32), se muestra el inicio de la investigación de la llamada Operación Génova. Jerry Dantana, de la redacción de Washington, está para sustituir a Jim Harper mientras este cubre la campaña electoral de Mitt Romney.

Jerry Dantana lleva al programa a Cyrus West, un experto analista militar de confianza que figura en su agenda de contactos. Tras un estrepitoso debate sobre el uso de drones para uso militar en el que West no sale bien parado, ofrece a Dantana una historia en compensación por haberle dejado mal en el programa. Para llamar su atención, West le ofrece a Dantana una historia "de las que crean carreras y acaban con presidencias", además de un número de teléfono. A cambio, Cyrus West le pide a Dantana que cuente con él para el seguimiento de la investigación.

Cyrus West se convierte así en la primera fuente de información de la investigación de la Operación Génova, trama principal de esta segunda temporada y que tendrá una gran incidencia en la evolución de la tercera. Continuaremos analizando este caso en los siguientes capítulos para hacer un análisis final de la misma.

2x02 El soplo de Génova

Argumento	Tras el soplo de Cyrus West sobre la Operación Génova, Jerry Dantana informa a Mackenzie McHale y comienza la investigación sobre la misma. Por otro lado, Dan Keefer trata de conseguir la revisión de la condena (al menos socialmente) de Troy Davis. Un joven afroamericano condenado a muerte por asesinar a un policía blanco en Georgia. Jim Harper se ha unido al autobús de campaña del republicano Mitt Romney, y Maggie Jordan junto a Gary Cooper buscan destino en África para cubrir los próximos conflictos que sacudirán el continente.		
Duración	00:50:40	Fecha de emisión	21/07/2013
Caso	Operación Génova		Troy Davis
Fragmentos	00:04:11-00:06:30		00:09:39-00:12:15

	00:21:43-00:21:53	00:28:16-00:30:01
	00:24:49-00:25:10	00:30:42-00:32:38
	00:49:13-00:50:17	00:47:15-00:50:33
Fuentes	Sargento de Artillería Eric Sweeny	Fuente anónima no contrastada

❖ Operación Génova

Jerry Dantana informa a Mckenzie McHale de la información que el día anterior le había proporcionado Cyrus West tras el debate (00:04:11-00:06:30). Le habló de una operación secreta llamada Operación Génova. En ella los marines americanos acudieron a territorio pakistaní donde dos norteamericanos estaban prisioneros en una aldea junto a civiles (entre ellos mujeres y niños). En el rescate, según explica Cyrus a Dantana, un primer equipo de marines fue abatido por los talibanes y un segundo equipo de marines llegó en helicóptero y soltó gas sarín⁷.

Mckenzie se muestra escéptica ante la información, ya que por su experiencia cubriendo en zonas de conflicto tiene conocimiento sobre las estructuras militares, armamento y formas de actuación. Según ella la operación podría haber unas cincuenta personas, por lo que habría sido imposible mantenerla en secreto. Sin embargo, ante la insistencia de Dantana decide darle vía libre para que empiece la investigación por si la operación se hubiese llevado a cabo. Jerry Dantana comienza su búsqueda de fuentes tratando de encontrar en primer lugar al Sargento de Artillería Eric Sweeny, gracias al número de teléfono que le había proporcionado Cyrus West [(00:21:43-00:21:53) – (00:24:49-00:25:10)].

⁷El gas sarín es un gas tóxico de tipo nervioso que es usado como arma química y que tiene un efecto paralizante sobre el sistema nervioso. El uso de gas sarín es considerado un crimen de guerra desde el Protocolo de Ginebra de 1925. Posteriormente este protocolo evolucionó. Así, en 1997 se firmaba el tratado para la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, Producción, Almacenaje y Uso de Armas Químicas y sobre su destrucción. En jerga coloquial para referirse al gas sarín también se le llama 'fósforo blanco' o 'Willie Pete'. Estados Unidos debía destruirlo en 2007 conforme a la convención.

(<http://www.opcw.org/sp/convencion-sobre-las-armas-quimicas/>)

Dantana consigue hablar con el sargento Eric Sweeny y tras ello pasa la llamada a Mckenzie para que oiga de primera mano la revelación de este (00:49:13-00:50:17). Sweeny afirma la existencia de una operación secreta llamada Génova, lo que supone que está hablando de información clasificada con la prensa. Un hecho del que se declara que es consciente. Al preguntarle Mckenzie si hubo algo anormal en la operación, Sweeny responde: "usamos gas, lo usamos contra civiles". Al preguntarle la productora por el tipo de gas, el sargento responde que se trataba de " Gas Sarín. Murieron todos".

Mckenzie ante la primera evidencia de la existencia real de la Operación Génova pide al sargento Sweeny que le proporcione la fuente gracias a la cual él conoce la operación. Para su sorpresa el sargento afirma pertenecer al cuerpo de marines que actuó en la operación, afirmó estar allí. Esta es pues la primera fuente que da credibilidad a la investigación en la que se halla inmerso Dantana, lo que le refuerza a continuar en la misma y a ganarse la confianza de Mckenzie.

El sargento Sweeny se muestra colaborador a pesar de tratarse de información clasificada, que iría en contra de lo que Luka Brajnovic (1991) recoge como los llamados "secretos de estado", es decir, información que según el filósofo debería guardarse si *"una revelación de esta índole pone en peligro la seguridad nacional o la paz internacional"* (1991:208). Lo que indica la delicadeza de la investigación a la que hacen frente los periodistas.

En capítulos posteriores seguiremos el análisis de la evolución de la Operación Génova.

❖ **Troy Davis**

Troy Davis era un afroamericano que fue detenido por el asesinato en 1989 de un policía de raza blanca que acudió de paisano a ayudar a un vagabundo que estaba siendo apaleado por otros mendigos que intentaban robarle. En el juicio no se presentó el arma homicida porque nunca fue encontrada ni se aportaron pruebas de ADN. Aun así, fue condenado en 1991 a la pena de muerte por el Estado de Georgia.

En los veinte años después del juicio, Davis estuvo a punto de ser ejecutado en tres ocasiones, su condena se paralizó en todas ellas. Al menos siete de los diez testigos que acusaron

a Davis se retractaron de sus testimonios, y de los otros uno de ellos era el principal sospechoso alternativo. Otra persona insistió en que el verdadero culpable estaba en la calle y presumía del crimen, y aportó el nombre y apellidos del mismo. La Unión Europea, Amnistía Internacional, El Vaticano y otros países pidieron justicia en el caso de Troy Davis. Finalmente fue ejecutado el 21 de septiembre de 2011.

En la serie se muestran las semanas previas a la ejecución de Troy Davis. (00:09:39-00:12:15) Will McAvoy cree que va a obtener clemencia sin embargo Don Keifer no. Lo considera así pues se trata de un tema racial en el que la víctima ha sido un blanco, además de ser un caso que conoce en profundidad pues lo sigue desde hace nueve años y mantiene contacto con Troy Davis. Tres semanas antes de que Troy Davis fuese ejecutado y ante la espera de que el Tribunal Supremo lo reconsiderase como había hecho anteriormente, Don Keifer pretende actuar desde el periodismo en favor del preso.

Ante las dudas razonables del caso, Don propone a McAvoy (ex fiscal) hacer un especial sobre el caso de Davis para explicar al público el juicio y el proceso de apelación, así como las presiones que sufre el fiscal para procesarlo. Pero Will se niega pues considera que no es lo mismo abogar por una noticia que abogar por el asesinato de un policía (pues ya ha sido condenado). Muy en consonancia con lo que aparece en el apartado ñ) del punto primero del Código de Ética de la Sociedad de Periodistas Profesionales de EE.UU:

Distinguir entre abogar una causa y elaborar la noticia. Se deben identificar. (...)

Posteriormente (00:28:16-00:30:01), Don tiene una fuente pero sin confirmación de que "ha habido influencias externas en la junta de condicional de Georgia" en el caso de Troy Davis, en concreto se trata de un lobby. Aunque Charlie Skinner apunta de que no es ilegal para la junta pero sí para el lobby. Según la fuente de Don, el lobby ha conseguido poner la balanza "en contra, tres-dos a la clemencia". Don tiene una fuente que no habla de sobornos pero sí de llamadas del lobby para condicionar la decisión de la junta, sin embargo Keifer no tiene confirmación de esto. Tiene el nombre del indeciso (tres-dos) que se dejó influir por el lobby y puso la balanza en contra de Davis. Don pierde los nervios pues no puede emitir ni la

información proporcionada por la fuente ni el nombre del implicado, no tiene confirmación y considera que dar esa información sería arriesgado.

En apartado c) del segundo punto del Código de Ética del SPJ sobre la minimización de daños se apunta que los periodistas deben "reconocer que buscar o reportar información puede causar perjuicio o malestar". Y así ocurriría en este caso en el que no tienen confirmación de los datos ni de la identificación del influenciado por el lobby. Una única fuente es insuficiente para lanzarse con esa polémica versión. Will McAvoy hace hincapié en la posibilidad de involucrarse en su defensa, es decir, la necesidad del periodista de actuar con independencia a la causa.

Finalmente, la Corte Suprema rechazó la solicitud de clemencia de Troy Davis y es ejecutado sin que Don Keefer pueda hacer nada a su favor. Elliot Hirsch emite la noticia de su muerte en el programa de las diez de la noche de ACN.

2x03 Willie Pete

Argumento	El productor ejecutivo JimHarper, continúa cubriendo la campaña electoral para las elecciones estadounidenses de 2012. Éste intenta que los representantes de Mitt Romney aporten información rigurosa y más detallada sobre el plan que ofrece el candidato a los ciudadanos. Jerry Dantana junto con Mackenzie McHale abordan una entrevista con la primera fuente de la Operación Génova y continúa con la investigación. Will McAvoy trata de averiguar quién de la redacción ha filtrado a la periodista sensacionalista Nina Howard que fue apartado de presentar el especial del 11-S.		
Duración	00:54:11	Fecha de emisión	28/07/2013
Caso	Operación Génova		
Fragmentos	00:14:52-00:17:26	00:24:36-00:25:03	
	00:23:00-00:24:35	00:52:27-00:54:06	
Fuentes	Entrevista con el Sargento de Artillería Eric Sweeny Usuario de twitter: @Hamni8		

❖ Operación Génova

En una entrevista con el Sargento de Artillería Eric Sweeny, Mckenzie y Dantana tratan de conseguir toda la información referente a Génova que este puede proporcionarles. Sweeny les detalla la operación (00:14:52-00:17:26), según la cual trataba de recuperar a unos militares que se habían separado de y que los talibanes querían vender a Al-Qaeda por motivos propagandísticos. Ensayaron durante 48 horas la misión con equipos contra agentes químicos. Dos helicópteros con quince efectivos cada uno, cruzaron la frontera sin permisos y sin refuerzos. Pese a los ensayos, nada más aterrizar apareció un grupo talibán y el poblado estaba lleno de civiles (para lo cual no habían sido preparados). Entonces los helicópteros lanzaron fósforo blanco para cubrirlos y lograron rescatar a los militares secuestrados mientras la población civil sufría las consecuencias del gas. En la vuelta al helicóptero, el sargento Sweeny afirma que al preguntar le dijeron que era gas sarín. Mckenzie le pide al sargento que le de todos los nombres implicados en la operación que recuerde y este así lo hace.

Mckenzie y Dantana informan a Charlie Skinner sobre la Operación Génova. El director no confía en la información ni la fuente y Mckenzie ven en la historia del sargento un relato ensayado. Por otro lado, como experta en armamento militar, Mckenzie ve errores en los que el sargento dijo que habían utilizado en la operación. Es por esto por lo que Skinner aboga por volver a hablar con él con cautela. Ambos aun no creen que la operación haya sido real. Llegados a este punto de la investigación solo tienen una fuente, el sargento Sweeny y el soplo que les dio Cyrus West.

Jerry Dantana empieza a reunir a personal de la redacción para empezar a buscar más fuentes (00:24:36-00:25:03), los nombres proporcionados por el sargento, sin embargo Mckenzie prefiere que sea un trabajo que hagan los periodistas en su tiempo libre. Uno de los métodos para buscar información sobre la operación es a través de la red social Twitter, idea de Neal Sampat.

Sin ningún resultado en la búsqueda de los nombres que le dio el sargento ni a través de Twitter, el equipo reunido por Dantana está a punto de darse por vencido cuando por fin encuentran unos tweets publicados por el usuario @Hamni8 que describían la Operación Génova.

Llegados a este punto de la investigación tienen dos fuentes, la del Sargento de Artillería Eric Sweeny y la descripción de la operación por un usuario de Twitter, @Hamni8. A pesar de ser insuficiente, al encontrar a @Hamni8 tanto Mckenzie como Skinner empiezan a creer en la operación tras la que va Jerry Dantana.

2x04 Consecuencias accidentales

Argumento	Maggie Jordan se enfrenta al proceso de investigación abierto en la cadena en manos de la abogada Rebecca Halliday. A través de flashbacks Jordan explica su viaje junto a Gary Cooper a Kampala (Uganda). Por otro lado, el equipo de <i>Noticias Noche</i> en su intento de avanzar en la investigación de la Operación Génova encuentra una nueva fuente. Shelly Wexler, miembro del movimiento Occupy Wall Street será su nueva pista en la investigación, con la que tendrán problemas derivados de su entrevista con Will McAvoy. Jim Harper junto a otros dos periodistas tratan de seguir la campaña electoral de Mitt Romney después de haber abandonado el autobús de la prensa.		
Duración	00:54:52	Fecha de emisión	04/08/2013
Caso	Operación Génova		
Fragmentos	00:06:30-00:08:10	00:33:57-00:35:17	
	00:18:20-00:19:42	00:37:53-00:40:29	
	00:22:50-00:23:29	00:41:44-00:42:51	
	00:26:26-00:28:39		
Fuentes	Reportero humanitario, informe para ONG Pakistán, Leon Deit		

❖ Operación Génova

Tras encontrar una nueva fuente, el usuario @Hamni8 en Twitter, Neal Sampat no logra encontrar el rastro que le lleve a la persona a la que pertenece dicho perfil, ya no existe

(00:06:30-00:08:10). Desesperados en una calle sin salida, Shelly Wexler, activista y miembro del movimiento Occupy Wall Street, les habla sobre un hombre también vinculado al movimiento y que se reúne en el Parque Zuccotti. Según Shelly Wexler este hombre escribió un informe para una ONG de Pakistán sobre el uso de armas químicas por parte de los norteamericanos, dicho informe podría haber sido el causante del cierre de la organización [(00:18:20-00:19:42) – (00:22:50-00:23:29)].

Sin embargo, Shelly Wexler no está dispuesta a ayudar al equipo en darles la información sobre dicho hombre. Tras una entrevista desastrosa en el programa para hablar sobre el movimiento Occupy Wall Street, Wexler se siente humillada por Will McAvoy. Ante esto Sloan Sabbith y Don Keefer, tratan de pedirle disculpas para poder hallar el camino hacia la fuente del informe. Ambos pierden las formas y acaban insultando de alguna manera a la joven que finalmente recibe la visita de Will para disculparse. Para entonces el equipo ya tiene el nombre de la fuente [(00:26:26-00:28:39) – (00:33:57-00:35:17) – (00:37:53-00:40:29)].

Este ejemplo es uno de los más significativos en cuanto a la relación del periodista con la fuente y con aquellos que en algún momento pueden convertirse en emisores de información relevante. La relación entre Shelly Wexler y el equipo se ve truncada desde el momento en el que Will McAvoy le hace sentir humillada en el programa. Así se lo hace saber ésta cuando Will va a disculparse. No sólo estaba en un programa de gran audiencia, sino que la estaban viendo sus compañeros del movimiento, su familia y los alumnos a los que impartía clase en la universidad.

Pese a su confianza en Neal Sampat, la relación de ambos se ve ensombrecida por este suceso y de ahí la negativa a colaborar para acercarlos a la fuente que necesitan en un momento crítico de la Operación Génova. Es muy evidente que solo cuando Will se disculpa, ella accede a colaborar y decirles el nombre de la fuente. Entonces descubre que la redacción ya lo ha encontrado.

Esto nos aclara que más allá de la relación por pura conveniencia, debe mostrarse una actitud respetuosa y colaborativa con las fuentes. El trato con las mismas puede ser determinante

en colaboraciones futuras, tanto para la obtención de información como para el contacto con otras fuentes como ocurre en este caso.

2x05 Noticias noche con Will McAvoy

Argumento	<i>Noticias Noche</i> trata de cubrir el asesinato del joven afroamericano Trayvon Martin en manos del policía George Zimmerman. Se produce un atentado con dos bombas contra edificios gubernamentales en Damasco por los rebeldes sirios y la redacción recibe una sospechosa llamada de un matrimonio que dice estar en uno de los edificios. Don Keefer descubre que se ha filtrado una noticia errónea cuya principal fuente es él, fruto de un malentendido con otro medio, <i>Worldnetdaily's</i> .		
Duración	00:53:38	Fecha de emisión	11/08/2013
Caso	Atentado en Damasco	Las justas hijas de la excelencia yihadista	Operación Génova
Fragmentos	00:05:24-00:06:50	00:11:31-00:13:00	00:19:20-00:22:06
	00:09:59-00:10:17	00:23:57-00:24:41	00:23:57-00:24:41
	00:47:40-00:48:30	00:41:27-00:42:40	00:33:46-00:35:05
		00:39:51-00:41:03	00:36:50-00:38:17
			00:43:15-00:44:26
Fuentes	"Alim (Stewart) y Samirah Kouri": matrimonio afectado por el atentado	Philip Adams, reportero World Net Daily David Munch, editor senior World Net Daily	ShepPressman, enlace de prensa con la Oficina Naval de Inteligencia (ONI)
Secreto Profesional			Fuente confidencial por el alto cargo que ocupa

❖ **Atentado en Damasco**

El 17 de marzo de 2012 se producía un doble atentado en Damasco (Siria) junto a edificios gubernamentales con 140 heridos y 27 fallecidos⁸. La redacción de ACN recoge la noticia y se centra en la llamada de un matrimonio que pide ayuda.

En un principio, la mujer del matrimonio sirio de los Kouri (Samirah Kouri) llama a la redacción de ACN desde el W, un edificio del centro de la ciudad para pedir ayuda. Según la señora Kouri su marido está atrapado en uno de los edificios atacados por el atentado. La mujer afirma que su marido está vivo y atrapado pero nadie va a ayudarlo. Sin embargo, en la conversación telefónica con el productor Jim Harper, el señor Kouri dice que está bien "gracias a Dios", lo que hace que salten las alarmas. Jim avisa a Mckenzie de lo sucedido y le pide permiso para seguir con la historia y llegar al fondo de la cuestión (00:05:24-00:06:50).

Jim Harper pide la ayuda de Neal Sampat para localizar el número de teléfono desde el que llama el matrimonio de los Kouri (00:09:59-00:10:17). Cuando localizan la llamada, es Mckenzie quien se encarga de hablar con el matrimonio Kouri para informarles que en primer lugar los sirios no suelen decir "gracias a Dios", que han descubierto que nadie llamado Kouri está registrado en el hotel W y cuando se derrumbó el edificio afectado por el atentado se destruyó la antena de móvil. El supuesto señor Kouri se llama en realidad Stewart y ACN ha mandado a la policía a su apartamento (00:47:40-00:48:30).

Este es un claro ejemplo de la eficiencia de los periodistas de ACN en sus pesquisas por corroborar la veracidad de la información que el supuesto matrimonio Kouri trataba de darles. Cumplen con la norma de contrastar con al menos dos fuentes, descubren que no hay nadie registrado con el nombre de Kouri en el hotel desde el que dice llamar Samirah, que al derrumbarse el edificio en el que dice estar atrapado el hombre se destruyó la antena de móvil y el verdadero nombre al que está registrado el teléfono desde el que llaman. Tres datos

⁸El 17 de marzo de 2012 Damasco se veía sacudida por un doble atentado que acabó con la vida de 27 personas y dejó 140 heridos. El Gobierno sirio culpó del atentado a Arabia Saudí y Catar, por haber enviado supuestamente terroristas para desestabilizar el país. Entonces cobraba cada vez más fuerza que Al Qaeda estaba uniendo sus fuerzas a los rebeldes sirios.

(http://internacional.elpais.com/internacional/2012/03/17/actualidad/1331966884_946870.html)

corroborados que le confirman que la llamada no es más que un fraude y les salva por lo tanto de emitir una información falsa al público.

Sin embargo, cabe destacar el trato y la cautela que guardan los periodistas hasta el último momento en su relación con el "matrimonio Kouri". Pues haberlos acusado sin pruebas desde el inicio de ser una llamada falsa podría haber sido un error si luego se confirmaba que no era así. Por otro lado, también cabe señalar la prudencia en la corroboración de la información sin que los defraudadores sepan que el equipo de ACN sabe que están mintiendo.

❖ **"Las justas hijas de la excelencia yihadista"**

Neal Sampat informa a Don Keefer sobre una noticia que ha publicado World Net Daily. En dicha noticia WND afirma que el Procurador General Shimon Weingarden habló con "Las justas hijas de la excelencia yihadista" (00:11:31-00:13:00). Don descubre así como una broma que hizo ha sido publicada como real. Tras dejar diversos mensajes al reportero Philip Adams, y fuente de WND (00:39:51-00:41:03), contacta con un editor de la cadena. David Munch, editor de WND, insiste en que la historia es legítima y tienen una fuente importante que la corrobora. Es entonces cuando Don pierde los nervios y le hace saber a Munch que él es la fuente principal y la historia es totalmente falsa pues fue una broma que hizo a Adams. "Las justas hijas de la excelencia yihadista" no existen (00:41:27-00:42:40). Sloan Sabbith corta la llamada y sugiere a Don que Neal escriba la historia real de todo lo ocurrido.

De esta manera, Neal vendría a subsanar y poner al descubierto los errores de otro medio. En el Código de Ética de la Sociedad de Periodistas Profesionales, en el punto número tres sobre la actuación con independencia se indica esta obligación en el apartado e):

Poner al descubierto las prácticas no éticas de los periodistas y de los medios de información.

Este es un compromiso con el que cumple ACN al publicar y explicar el error que ha difundido World Net Daily con la noticia sobre las falsas "justas hijas de la excelencia yihadista". En este caso, no es ninguno de los periodistas de ACN el que comete el error sino un reportero de otro medio (WND) quien toma como real una broma hecha por Don Keefer y

además no la contrasta como debe exigirse. Si el reportero de World Net Daily hubiese comprobado la veracidad de la información y hubiese contrastado los datos con más fuentes, no habría caído en el error de publicar una información totalmente falsa. Una historia inventada donde no existían ni las llamadas "Las justas hijas de la excelencia yihadista".

Un error de este tipo acarrea una importante pérdida de credibilidad del medio ante su público y ante el resto de periodistas, pudiendo ser así incluso señalados como el hazme reír del colectivo periodístico. En el artículo 26 del Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística se indica la necesidad de rectificar los errores:

A petición de las personas afectadas, se rectificará por los medios de comunicación, con el tratamiento informativo adecuado de manera automática y rápida, las informaciones y las opiniones que sean falsas o erróneas. La legislación nacional deberá prever sanciones adecuadas y si es necesario indemnizaciones por los daños.

De igual manera se señala en el apartado c) del punto cuatro sobre la responsabilidad de los periodistas en el Código de Ética del SJP de Estados Unidos:

Admitir los errores y corregirlos con prontitud.

Cuando los errores son cometidos en el desarrollo de la labor periodística y ya no pueden evitarse, queda en la responsabilidad del periodista corregir dichos errores en su compromiso con el público que merece una información veraz.

❖ **Operación Génova**

Charlie Skinner recibe la visita de Shep Pressman, enlace de prensa con la Oficina Naval de Inteligencia (ONI) y fuente confidencial de Skinner. Shep acude a ACN para preguntar a Charlie por qué el editor Jerry Dantana lleva siete meses preguntando sobre una operación secreta llamada Génova [(00:19:20-00:22:06) – (00:33:46-00:35:05)]. Charlie no revela ningún detalle de la investigación pero Shep alude al uso de armas químicas. Además le da un informe de un helicóptero en el que figura el nombre de la Operación Génova junto a un inventario de armamento. En él figura lo que parece ser un eufemismo para el gas sarín [(00:36:50-00:38:17) – (00:43:15-00:44:26)].

Este documento aportado por Shep Pressman, fuente confidencial de Charlie Skinner, es la primera fuente documentada por escrito que hace referencia a la Operación Génova dándole mayor credibilidad. Es en este punto de la investigación y gracias a la fuente que aporta el documento, cuando Charlie Skinner cree totalmente en la veracidad de la Operación Génova y el uso de gas sarín sobre civiles por parte del ejército norteamericano.

Sin embargo, y teniendo en cuenta las fuentes obtenidas anteriormente (la información provenía de Cyrus West, el Sargento de Artillería Eric Sweeny que no terminaba de ser creíble en su relato y los tweet de @Hamni8, un usuario que ya no existe), es lo que lleva a Charlie a seguir con la investigación. Durante cuatro meses más la redacción sigue trabajando para corroborar la información con más fuentes y tener una información más sólida y veraz.

Shep Pressman se convierte en la primera fuente confidencial y que Skinner mantendrá oculta haciendo uso de su derecho al secreto profesional. Esto es así tanto por el cargo que Pressman ostenta, así como por la larga relación que mantienen ambos gracias a la cual han colaborado en más de una ocasión. Es por eso que ninguno de los dos necesita decir que Pressman desea mantener oculta su identificación y que esa información es oficiosa y por tanto no puede revelarse.

2x06 Un paso de más

Argumento	A punto de finalizar las investigaciones sobre la Operación Génova, el equipo implicado reúne un primer Equipo Rojo para valorar los datos obtenidos. Con el fin de obtener una fuente más rigurosa Jerry Dantana se reúne con el General Stanislaus Stomtonovich y manipula la entrevista. Ante un segundo Equipo Rojo, los periodistas siguen sin estar seguros de publicar la Operación Génova hasta que Charlie Skinner recibe la llamada de un cabo supuestamente implicado.		
Duración	00:47:07	Fecha de emisión	18/08/2013
Caso	Equipos Rojos (Operación Génova)	Gral. Stomtonovich (Operación Génova)	Cabo 1º Herman Valenzuela (Operación Génova)

Fragmentos	00:01:06-00:08:07	00:13:34-00:17:23	00:45:05-00:45:54
	00:41:57-00:44:00	00:39:52-00:41:13	00:45:55-00:47:00
		00:41:14-00:41:55	
Fuentes		General Stanislao Stomtonovich	Cabo primero Herman Venezuela
Secreto profesional			

❖ **Equipos Rojos (I-II), Operación Génova**

La productora ejecutiva Mckenzie McHale, reúne al primer equipo rojo compuesto por JimHarper, Don Keefer y Sloan Sabbith. Dantana, Sampat y Maggie Jordan explican la Operación Génova al equipo rojo y les hacen un repaso cronológico de los avances conseguidos en la investigación. Para ello aportan todas las pruebas y las cinco fuentes que poseen. Jim Harper se muestra escéptico y no cree la veracidad de Génova, además de no confiar en Cyrus West como el inicio de la investigación y primera fuente de Génova. Charlie Skinner no considera que haya llegado el momento de emitir la investigación y habla de la necesidad de nuevas fuentes. Para ello Neal ha cotejado los datos y tiene al General Stanislao Stomtonovich (00:01:06-00:08:07).

En una segunda reunión del equipo rojo, Jerry Dantana muestra la entrevista al General Stanislao Stomtonovich (previamente manipulada y editada). Sin embargo y pese a no saberlo, Skinner considera que aún no es el momento de publicarlo y al igual que Mckenzie, coincide en la poca credibilidad del general que mostraba signos de tener problemas de memoria (00:41:57-00:44:00).

Dantana recurre al imperativo moral según el cual debe emitirse la noticia pero el resto del equipo no coincide en ello. Son ya seis las fuentes obtenidas hasta el momento: Cyrus West, Eric Sweeny, @Hamni8, el informe de Leon Deit, la fuente confidencial de Charlie Skinner (Shep Pressman) y el General Stomtonovich. Por lo que la Operación Génova está cerca de su fin.

❖ **General Stomtonovich, Operación Génova**

Mackenzie Mchale y Charlie Skinner acuden a visitar al general Stomtonovich, que no les reconoce pese haber hablado con ellos el día anterior. Stomtonovich afirma que Estados Unidos aún posee armas químicas y que son legítimas a pesar de las víctimas de los conflictos. Al sentirse interrogado, el general pregunta por qué dos altos dirigentes de la cadena acuden a su casa para preguntarle por el gas sarín. Ni Skinner ni Mackenzie habían mencionado el gas hasta el momento, por lo que Charlie le dice que conocen la Operación Génova (00:13:34-00:17:23).

Antes de realizar la entrevista con Dantana y con Maggie Jordan abandonando la habitación, el General Stomtonovich afirma que va a hablar sobre la Operación Génova y que va a decir que sí ha pasado. Sin embargo, justo cuando empieza la entrevista el general se muestra a la defensiva y no corrobora explícitamente la existencia de Génova (00:39:52-00:41:13). Posteriormente, Dantana manipula la entrevista para que parezca que el general dice "usamos gas sarín" (00:41:14-00:41:55).

❖ **Cabo primero Herman Valenzuela, Operación Génova**

Semanas después, la redacción de ACN recibe una llamada, es el Cabo Primero Herman Valenzuela, jefe del equipo de la Operación Génova. Una fuente identificada por Eric Sweeny y que creían muerto por un error, ya que no contestaba sus llamadas pues estaba de servicio (00:45:05-00:45:54). Es entonces cuando Charlie Skinner daba luz verde a la emisión de la Operación Génova. Más tarde y después de la emisión del reportaje sobre Génova descubrirán más allá de lo que Herman Valenzuela les cuenta antes de emitir.

2x07 Equipo rojo III

Argumento	Con la reunión de un tercer Equipo Rojo, y pese a las discrepancias, se da luz verde a la Operación Génova y el reportaje es transmitido en <i>Noticias Noche</i> consiguiendo record de audiencia. Tras su emisión, el equipo apoya en bloque el reportaje a la espera de ataques por parte del gobierno u otros sectores. La Operación Génova empezará a desmoronarse con la respuesta del gobierno y cuando la credibilidad de las fuentes empiezan a cuestionarse. A través de flashbacks con la
------------------	--

	abogada Rebecca Halliday, el equipo reconstruye lo sucedido.		
Duración	00:53:48	Fecha de emisión	25/08/2013
Caso	Operación Génova	Revueltas 11S de 2012	
Fragmentos	00:36:57-00:39:59	00:40:48-00:41:31	
	00:44:44-00:47:30	00:42:00-00:43:03	
	00:46:12-00:47:31	00:47:32-00:48:32	
	00:50:21-00:53:43	00:48:45-00:49:00	
Fuentes	Shep Pressman, enlace de prensa con la Oficina Naval de Inteligencia (ONI)	Profesor de políticas en la universidad de El Cairo	

❖ Operación Génova

Tras el estrepitoso fracaso de la emisión de la Operación Génova, Charlie Skinner se dirige a Washington para obtener la confirmación de su fuente, Shep Pressman. Ambos se reúnen en un garaje subterráneo, donde Shep le revela que su hijo murió por una recaída en su adicción a las drogas tras ser despedido de unas prácticas que realizaba en ACN. Pressman culpa a Charlie de la muerte de su hijo por no haber evitado el despido y revela que falsificó el documento del inventario del helicóptero de Génova. Le dice a Charlie que ponga el papel sobre una luz para poder leer un mensaje. Shep se ha vengado de la muerte de su hijo (00:36:57-00:39:59).

Mckenzie se da cuenta de un detalle, cuando Dantana entrevistó al General Stomtonovich en el plano aparecía el televisor donde se emitía un partido de baloncesto. Gracias al contador del partido que aparecía en la pantalla, Mckenzie descubre que Dantana ha manipulado el vídeo de la entrevista (00:44:44-00:47:30). Jerry Dantana se excusa en que el general lo dijo antes de la entrevista pero después durante esta se mantuvo a la defensiva. Una excusa que no le vale a la productora y es despedido. Se pierden así dos fuentes muy valiosas que obligan al equipo a retractarse de toda la Operación Génova con las consecuencias que ello conlleva.

❖ Revueltas del 11 Septiembre de 2012 en Oriente medio

El 11 de septiembre de 2012 se producía en oriente una serie de revueltas en Bengasi (Libia) y otras ciudades, por la emisión en la televisión estadounidense de una película sobre la vida de Mahoma que consideraban una blasfemia, *La inocencia de los musulmanes*. En el Cairo, jóvenes islamistas egipcios escalaban la verja de la embajada americana y rasgaban la bandera. Como resultado de las revueltas y los ataques a la embajada estadounidense, resultaban muertos el embajador de Estados Unidos en Libia, Christopher Stevens, y otros tres diplomáticos⁹.

La redacción de ACN recibe una alerta de noticia en la que se les avisa de las revueltas. Un profesor de políticas de la universidad de El Cairo, les informa que un líder salafista (Wessam Abdel-Wareth) y propietario de una cadena de televisión ha convocado las revueltas en protesta a la emisión de la película *La inocencia de los musulmanes*. Una película de origen norteamericano que para los musulmanes supone una blasfemia y que había dado lugar a las revueltas y los ataques contra las embajadas norteamericanas [(00:40:48-00:41:31) – (00:42:00-00:43:03)].

La redacción de ACN no considera que las revueltas en Bengasi se hayan producido debido a la película sino que se trata de un ataque terrorista. Tienen una fuente que ya han usado anteriormente, dicha fuente ha visto un email en el centro de operaciones para la Casa Blanca y la CIA en el que se decía que unos terroristas reivindicaban el ataque de Bengasi. Por lo que el equipo consideraba que la película es una mera coincidencia y no tiene nada que ver con las revueltas en El Cairo pero sí con el aniversario del 11S (00:47:32-00:48:32).

Con el problema de Génova y teniendo que retractarse, el equipo decide emitir la versión oficial, la misma que el resto de medios: el ataque y las revueltas provocadas por la emisión de la película. Todo pese a que era una fuente con la que habían trabajado anteriormente, deciden confiar en la fuente oficial aun sabiendo que pueden estar equivocándose (00:48:45-00:49:00).

⁹Véase la noticia de El País "El embajador de EEUU en Libia fallece en el ataque al consulado de Bengasi" (http://internacional.elpais.com/internacional/2012/09/11/actualidad/1347387392_049627.html)

El equipo de ACN ante el fracaso de Génova, no tiene más remedio que actuar con absoluta cautela en las nuevas noticias de carácter sensible y cuya veracidad no está completamente comprobada. La buena relación con la fuente que les revela el supuesto verdadero motivo del ataque a la embajada norteamericana es insuficiente en este nuevo escenario en el que la cadena está a punto de perder toda su credibilidad.

2x08 Noche electoral (Parte 1)

Argumento	En la noche electoral de 2012 la redacción de <i>Noticias Noche</i> trata de no cometer ningún error tras la Operación Génova. Don Keefer y Maggie Jordan persiguen una historia. Mientras, Jim Harper le ha contado off the record lo que pasa en la redacción en torno a las dimisiones por Génova a su novia, y también periodista, Hallie Shea. Maggie y Jim harán frente a su primer error tras Génova con los resultados electorales.		
Duración	00:44:11	Fecha de emisión	08/09/2013
Caso	Dimisiones (Operación Génova)	Congresista Brody, declaraciones violación	
Fragmentos	00:01:12-00:02:19	00:09:31-00:12:10	
	00:30:05-00:32:24	00:40:18-00:40:23	
		00:42:13-00:43:32	
Fuentes	Jim Harper (off the record)	John Webb, jefe de prensa del congresista Brody Taylor Warren, periodista republicana	
Secreto profesional	Secreto <i>empresarial</i>		

❖ Operación Génova

Jim Harper informa a su novia y periodista de otro medio, Hallie Shea, sobre los últimos acontecimientos que se han producido en la redacción de ACN por la Operación Génova. Tres meses después de la emisión del reportaje Charlie Skinner, Will McAvoy, Mackenzie McHale

han dimitido por el fracaso de Génova y la pérdida de credibilidad que ha traído consigo. Jim Harper, Don Keefer, Sloan Sabbith, Maggie Jordan y Neal Sampat también iban a dimitir. Sin embargo, Leona Lansing (propietaria de ACN) ha rechazado la dimisión de Skinner, Will y Mackenzie así como la posibilidad de un acuerdo extrajudicial. Una decisión sin precedentes de apoyo a los periodistas por parte del medio (00:01:12-00:02:19).

A pesar de que Jim le pide a Hallie antes de contárselo que lo que ocurrirá a continuación será *off the record*, Hallie tiene la intención de citar a Jim como fuente y publicar una noticia al respecto. El productor de ACN pide a Hallie que no publique nada pues no habrá historia hasta que Skinner así lo diga. Por otra parte se trata de información referente a la empresa de ACN, lo que supone un secreto empresarial.

En el artículo 16 de la FAPE se indica el respeto que el periodista debe mostrar a la información *off the record* y que en esta ocasión ha sido invocado por Jim:

Con las mismas excepciones previstas para el secreto profesional, el periodista respetará el *off the record* cuando haya sido expresamente invocado o se deduzca que tal fue la voluntad del informante.

En tanto que el periodista trabaja y pertenece a una empresa informativa, es de su responsabilidad las informaciones y modos de trabajar de la empresa. Es un compromiso de su relación laboral con el medio. Así pues, Jim pone en peligro que se produzca infiltraciones de la situación por la que pasa ACN al contárselo todo a Hallie. Con todo, hay que tener en cuenta la actitud de esta periodista, pues su intención es publicar, aunque se frena porque su pareja se lo pide, Sin embargo en otros capítulos la pareja tiene problemas pues Hallie no publica pero sí proporciona información a los compañeros de su medio sobre cosas que pasan en ACN.

Por otra parte Don Keefer recibe una demanda particular por parte de Jerry Dantana pues en la búsqueda de un nuevo trabajo pidió credenciales a Don y este no lo recomendó, e incluso hizo alusiones ofensivas hacia Dantana y su trabajo. Dantana demanda a Don por interferencia dolosa, quiere demostrar que le es imposible encontrar trabajo tras el despido improcedente que denuncia a ACN y pide una compensación de veinte millones de dólares a Don (00:30:05-00:32:24).

❖ **Congresista Brody, declaraciones sobre el aborto y las violaciones**

El candidato de California al Congreso Brody, censura el mismo días de las elecciones a otro congresista, Todd Akin, por unas declaraciones sobre las violaciones que este último realizó dos meses atrás. Empujado por sus asesores, Brody, censura dichas declaraciones. Sin embargo, Maggie encuentra gracias a la periodista Taylor Warren, unas declaraciones hechas por Brody en una publicación de 1990. En ella, decía que las mujeres alegaban violación "para evitar la vergüenza, para vengarse o sólo para llamar la atención. Si la ley permite el aborto en caso de violación, las mujeres alegarían violaciones para acabar con vidas inocentes. Deberíamos poder ir más allá de la falsedad, los niños se conciben con amor, no por violación"(00:09:31-00:12:10).

Tras llamar al gabinete de prensa de Brody así como a su equipo de campaña y no obtener respuesta en un día tan importante como el de las elecciones, Maggie pide a Don que contacte con su jefe de gabinete John Webb, a quien conoce. El jefe de gabinete del congresista le pide a Don que espere a emitirlo para ofrecerle otra noticia a cambio de no publicar esa. Finalmente Webb le ofrece a Don la primicia de una noticia que no se sabrá hasta unos días más tarde. Le da dos fuentes oficiales si ACN no publica solo por esa noche, la electoral, la cita de 1990. A cambio le ofrece otra historia:

David Petraeus, General retirado del Ejército de los Estados Unidos, va a dimitir por tener una aventura con su biógrafa, una teniente coronel del ejército en la reserva. Además, el Comandante de las Fuerzas Acantonadas en Afganistán será investigado por una relación con una mujer de la jett de Florida que recibía emails acosadores de la amante de Petraeus (00:42:13-00:43:32).¹⁰

2x09 Noche electoral (Parte 2)

Argumento	A medida que continúa la noche electoral del 2012, el equipo tiene que decidir qué historia seguir pues su credibilidad está bajo mínimos. Las
------------------	--

¹⁰Timeline: The David Petraeus Scandal (<http://www.usatoday.com/story/news/nation/2015/04/23/timeline-general-david-petraeus-paula-broadwell-jill-kelley/26245095/>)

	principales figuras de la redacción esperan que Leona Lansing acepte su dimisión para no comprometer a la cadena, y esta deja la decisión en manos de su hijo Reese Lansing. Jim Harper y Maggie Jordan siguen de cerca los datos de Michigan para evitar retractarse de su error.		
Duración	00:56:08	Fecha de emisión	15/09/2013
Caso	Congresista Brody, declaraciones violación		Dimisiones (Operación Génova)
Fragmentos	00:01:16-00:03:50		00:06:00-00:06:32
			00:08:48-00:10:10
			00:45:03-00:47:18
			00:51:09-00:52:18
Fuentes	Taylor Warren, periodista republicana Reese Lansing, presidente ACN		

❖ **Congresista Brody, declaraciones sobre el aborto y las violaciones**

Don Keefer le pide a John Webb, jefe de prensa de Brody, más fuentes oficiales y al menos una cita para estar seguros sobre la veracidad de la información que le ofrece antes de tomar una decisión. Don tiene dos congresistas republicanos que citan e identifican otras dos fuentes de justicia que pueden identificarse como tal.

El equipo reconsidera la publicación de la nueva noticia aportada por Webb. La censura realizada por Brody de la cita de Todd Akin al inicio de los comicios, cuando ambos están igualados, es considerada como un intento de ganarse el voto de las mujeres jóvenes indecisas. Tras discutirlo, deciden seguir adelante con esta noticia y no publicar el escándalo de Petraeus. Lo hacen considerando que la información sobre las declaraciones hechas por Brody en 1990 son más útiles para informar a la ciudadanía en una jornada electoral como en la que están. Prima la responsabilidad de ofrecer información que beneficia el voto, sin embargo la

información de Petraeus no beneficia al electorado. Don debe dar las gracias a Webb por la ayuda pero rehusar la primicia que le estaban ofreciendo (00:01:16-00:03:50).

Hasta el momento Don tenía una buena relación con el jefe de prensa John Webb, gracias a esto, Webb se permite abrir la colaboración con Keefer para no emitir una noticia que sería altamente perjudicial en las elecciones para su equipo. Sin embargo y tras Don decidir publicar aun así la noticia, su relación podría verse resentida. Hemos de tener en cuenta que la fuente se ve perjudicada por la publicación de información que no quiere que vea la luz, aunque es consciente de que lo iba a hacer tarde o temprano. Aquí entra en juego el sentido común de John Webb que tiene que entender que ACN ha cumplido con su deber periodístico de informar, y que a pesar de ello, pueden seguir manteniendo su relación para colaboraciones futuras.

❖ **Dimisiones por la Operación Génova**

Dentro de la propia cadena Atlantic Cable News (ACN), empieza a filtrarse la información sobre la dimisión que han presentado Will, Charlie y McKenzie a Leona. Información llega hasta Taylor Warren que habla de ello a Will (00:06:00-00:06:32). El motivo de la dimisión de los más altos cargos de la redacción es permitir que el resto del equipo pueda seguir trabajando sin perder su credibilidad por culpa de Génova.

Charlie Skinner se queja de cómo han tenido que abandonar una primicia de grandes proporciones para emitir una noticia que solo iba a afectar a unos pocos miles de votos. Una de las consecuencias de Génova reside en que ha llevado al equipo a cambiar su actitud en la redacción y su forma de trabajar. Y que por ende está influyendo en la información que emiten en la cadena, motivo por el cual Charlie Skinner decide que van a retirar su dimisión (00:45:03-00:47:18).

Aunque Reese Lansing decide rehusar como ya hizo su madre la dimisión del equipo, Skinner le informa que no van a dimitir. Es una actitud sin precedentes en la que la cadena decide brindar todo su apoyo a los periodistas, que pese al fracaso de Génova hicieron un gran trabajo en la investigación cuyo mayor problema fue los métodos de Jerry Dantana (00:51:09-00:52:18).

5.1.1 OPERACIÓN GÉNOVA

Tal y como podemos observar en todos los casos analizados de la segunda temporada, se tratan de noticias reales de actualidad internacional vinculadas en la mayoría de los casos a la realidad norteamericana. Aaron Sorkin se sirve de hechos reales para crear *TheNewsroom*, desde una perspectiva en la que se pueden ver las semejanzas y diferencias en el trato periodístico de dichas noticias.

En cuanto a la Operación Génova, trama principal de la segunda temporada, a pesar de ser un hecho ficticio se inspira en el escándalo “Tailwind” que sacudió a la prestigiosa cadena CNN. En 1998 la CNN emitió un reportaje en el que se aseguraba que el ejército norteamericano había utilizado en 1980 gas sarín contra compatriotas desertores de la guerra de Vietnam. *The Newsroom* traslada estos hechos a la actualidad, teniendo en cuenta los muchos conflictos que los Estados Unidos tienen abiertos en Oriente Medio desde el 11-S, situando la Operación Génova en Afganistán.

La población Siria se ve envuelta en un conflicto bélico desde 2011, aunque desde septiembre de 2013 la comunidad internacional empezó a preocuparse seriamente por la seguridad de los sirios. A finales de agosto de 2013, se produjeron ataques con gas sarín contra la población en Damasco. Los inspectores de la ONU entregaron un informe en el que concluían que el gas fue utilizado con misiles, aunque no pudieron decir quién atacó con este arma a los sirios. La Operación Génova es el mejor y más claro ejemplo de las relaciones entre los periodistas y sus fuentes ya que la larga investigación de los periodistas de ACN se sustenta en la búsqueda de fuentes para confirmar y verificar esta operación secreta.

Jerry Dantana, en sustitución a Jim Harper, decide utilizar sus propias fuentes pudiendo hacer uso de la agenda de Jim; una recomendación que le señala Mackenzie. Cyrus West, fuente confidencial y amiga de Dantana, es el origen de Génova, el primer soplo que pone al periodista en el camino de la investigación. Pese a no haber mostrado profesionalidad en el debate de ACN y tras haberse ganado una imagen negativa para la cadena, Dantana confía en el soplo de este retirado militar. Sin embargo es este mismo motivo el que infunde la desconfianza de Mackenzie desde el principio.

Tras seguir la pista que le dio West, Dantana consigue dar con el Sargento de Artillería Eric Sweeny quien se entrevista con éste y Mackenzie. Una entrevista en la que el sargento se muestra muy seguro de la historia que relata, tanto que a la productora le parece ensayada. Mackenzie, experta en temas militares y armamento tras cubrir distintos conflictos, ve incongruencias en el relato del sargento. Describe Génova y afirma el uso de gas sarín por parte de las tropas norteamericanas contra civiles. Eric Sweeny además, aporta los nombres que recuerda de todos los implicados en la Operación Génova y ahí comienza una exhaustiva búsqueda por parte de los periodistas de ACN.

Tras muchas llamadas, el equipo no logra ni una sola fuente que de credibilidad a la Operación Génova. Tanto es así, que la investigación está a punto de suspenderse. Sigue adelante gracias a la tarea de búsqueda digital de Neal Sampat que logra encontrar unos tweets de un usuario llamado @Hamni8 que parecen describir Génova y el uso de gas sarín a través del eufemismo "Willie Pete".

Estas tres fuentes no merman la susceptibilidad de Mackenzie pues Cyrus West sigue siendo de desconfianza para la productora, necesita volver a reunirse con Sweeny para intentar entender los errores de su relato y por último el usuario @Hamni8 ya no existe en Twitter. En un callejón sin salida, el equipo de ACN logra saber gracias a la activista de Occupy Wall Street, Shelly Wexler, que un hombre del mismo movimiento escribió un informe sobre el uso de armas químicas en Pakistán. El trato que le brindan a la joven algunos de los periodistas de ACN e incluso su arrogancia, ponen en peligro la investigación sobre Génova. Es aquí cuando más se hace evidente la necesaria relación respetuosa y colaborativa de los periodistas con sus fuentes. Siempre evitando perjudicar a las fuentes así como al público. La buena relación con las fuentes es una garantía para colaborar en un futuro, lo que beneficia el derecho a la información de los ciudadanos en las sociedades democráticas.

El equipo de ACN logra encontrar la fuente del informe, un reportero humanitario llamado Leon Deit con el que sus miembros logran una entrevista para saber la información que este recogió. En ese intento moralista que refleja la serie, Will McAvoy aun así enmienda su error y se disculpa con Shelley Wexler lo que cambia la actitud de esta a ayudar con Génova. Una muestra de lo importante que es para el periodista cuidar la relación con sus fuentes. Como

en cualquier otra relación interpersonal, el respeto y el diálogo son la base para que esos lazos no se rompan.

Charlie Skinner por su parte, recibe de Shep Pressman un documento en el que se detalla el inventario del helicóptero de la Operación Génova. Entre los detalles un elemento desconocido que Skinner da por hecho que es gas sarín. La estrecha relación de ambos se ha alargado en los años, por eso Charlie no duda en ningún momento de la fiabilidad del documento que le da Shep, el cual ha colaborado con él en otras ocasiones. Sin embargo, y tal y como le revelará el propio Shep tras la emisión desastrosa de la Operación Génova, ese documento es una prueba envenenada. Una venganza, pues culpa a Skinner de la muerte de su hijo. La Operación Génova perdía así una de las fuentes más importantes y seguras por la relación entre Shep y Charlie.

A pesar de los deseos de Dantana de publicar ya la información, ante los reparos y desconfianza del primer equipo rojo, deciden contactar con alguien más cercano al tema. El elegido es el General Stanislao Stomtonovich, quien desde el primer momento no parece ser una fuente a tener en cuenta. En primer lugar, en la primera entrevista con Mackenzie y Skinner da muestra de tener problemas de memoria. En segundo lugar, en la entrevista oficial y grabada, el general se muestra a la defensiva y solo admite el uso de gas sarín cuando la cámara no está grabando. Motivo por el cual Dantana decide manipular la entrevista al editarla, el mayor de los errores en la investigación de Génova.

El equipo de ACN no conoce estos hechos hasta que se emite el reportaje y el general se queja por la manipulación de su entrevista. Es este hecho el que motiva el despido y la pérdida de credibilidad total por parte de Dantana quien actúa de manera inadecuada. El Código de Ética y de Conducta Profesional de la RTNDA (Asociación de Directores de Informativos de Radio y Televisión), indica en el punto segundo sobre la verdad, en el apartado g):

Presentar imágenes o sonidos alterados sin informar al público.

El equipo cuenta con seis fuentes, y tras una segunda y tercera reunión con el equipo rojo, Charlie Skinner sigue sin estar seguro en sacar a la luz Génova. Will McAvoy además, admite conocer la Operación Génova y todos dan por hecho que es la misma fuente que la de Charlie, es

decir, Shep Pressman. Un error más en las grietas de Génova pues deberían de haberse contrastado mejor todas las fuentes. Dos meses después, reciben la llamada del Cabo Primero Herman Valenzuela, el único de los nombres que dio Eric Sweeny que corrobora Génova y que el equipo daba por muerto. Se da luz verde a la emisión de Génova.

El reportaje de Génova consigue un record de audiencia que no esperaban ni los analistas de la cadena. Sin embargo, pocas horas después empieza a desmoronarse. El General Stomtonovich es el primero en quejarse por la manipulación de su entrevista, a lo que no dan importancia pues dan por hecho que como en otras ocasiones la fuente se ha arrepentido de su declaración. Por otra parte se descubre que Herman Valenzuela ha sufrido traumatismos encefálicos y otra serie de problemas médicos cuyas consecuencias son la amnesia. Datos que desconocían pues no habían hecho las pesquisas suficientes, lo que resta credibilidad a Valenzuela. Y por último, la revelación de que el documento aportado por Shep Pressman es falso.

De las siete fuentes con las que contaba el equipo, cuatro de ellas son falsas o tienen fisuras. Por lo que tienen que retractarse, mantener la veracidad de la Operación Génova es insostenible. Todos esos errores llevan a la cadena a una gran crisis de credibilidad que aniquilan los niveles de audiencia y la imagen de ACN. Colectivos sociales piden la dimisión de las caras visibles de Génova e incluso otros medios se mofan y critican el error de ACN. Sin embargo y pese a todo, los Lansing (dueños de Atlantic Cable News) deciden apoyar a sus periodistas frente a la demanda de despido improcedente a la que se enfrentan y la crisis que atraviesan. Esto último es, cómo no, un detalle de Sorkin abogando por las segundas oportunidades y una situación que sienta precedente y sería muy poco probable en la realidad.

Los periodistas de ACN demuestran haber cumplido con su diligencia mínima profesional tras once meses de investigación previos a la publicación, un total de siete fuentes y la contrastación de las mismas. Sin embargo, ¿era responsabilidad de los periodistas que Shep Pressman (una de las fuentes con mayor peso) quisiera vengarse por la muerte de su hijo?

Indica Joaquín Urías que “la veracidad no se decide comparando exclusivamente los hechos publicados con los que aparentemente sucedieron sino a la vista de la diligencia que mostró el periodista para comprobar la realidad de lo narrado” (2009:108). Cuando Charlie

Skinner recibe en manos de Shep el documento con el inventario de los helicópteros de la Operación Génova, no tiene una confirmación oral y directa de que este documento sea tal cosa. Es una mera suposición de Skinner que lo relaciona con la investigación de Génova y confía totalmente en la fuente que se lo ha proporcionado.

Sin embargo, según establece Joaquín Urías, el Tribunal Constitucional tiene en cuenta cómo la labor del periodista ha podido cambiar el sentido original de la información facilitada, que es lo que se produce en este caso. Charlie asume que dicho documento es un inventario y uno de los elementos al ser desconocido, supone una palabra en clave para el gas sarín.

Por otra parte, Shep Pressman es un enlace de prensa con la Oficina Naval de Inteligencia (ONI). Al reunirse con Skinner lo hace de manera extraoficial, del mismo modo que le aporta el documento sin clarificar su **. En ningún caso se trata de una confirmación oficial de la ONI y tampoco se produce una confirmación oficial de la Operación Génova por parte de algún otro órgano o institución oficial.

Por último, cuando el equipo rojo le expone la Operación Génova a Will McAvoy y este admite conocer dicha operación a través de una fuente fiable, los periodistas no se molestan en contrastar si la fuente de Skinner y Will son la misma, lo asumen sin más.

Una requisito del Tribunal Constitucional es la de especificar las fuentes fiables utilizadas, lo cual da rigor a la información, “la comprobación resulta más fácil y rige, a priori, una presunción de legitimidad” (Urías, 2009:113).

Sin embargo, tanto la fuente de Will como Shep, no son identificadas ni oficiales, no son confirmadas ni tienen la debida contrastación por lo que no respaldan la información publicada. Añade Urías que para el Tribunal Constitucional “cuando no se especifiquen, será el periodista el que quede obligado a demostrar, bien que contaba con informaciones emanadas de una fuente fiable, bien que contrastó la noticia suficientemente en fuentes diversas, o bien que los hechos narrados son efectivamente ciertos” (2009:113). En este caso, los periodistas no contaban con ninguno de los supuestos con los que demostrar la Operación Génova.

Aunque no sea responsabilidad de los profesionales de ACN los motivos por los que Shep Pressman les engaña, sí es responsabilidad suya el manejo de la información así como asumir

libremente conclusiones sin base alguna que las demostrase. Shep Pressman era una fuente fiable pero no oficial y nunca hubo una confirmación clara y directa por su parte de la Operación Génova. También es responsabilidad de los periodistas no haber contrastado si Shep era la fuente de Will. De no haber sido así podría haberles ayudado a dar credibilidad a la investigación con otra fuente fiable que les respaldase.

Los periodistas demuestran haber cumplido con su diligencia mínima profesional en gran parte, sin embargo y teniendo en cuenta la importancia de la información que publican, esta fisura que se produce con el engaño de Pressman adquiere una gran importancia.

No fue culpa de los periodistas que Shep Pressman tratara de engañarles pero sí fue su responsabilidad evitar los errores que cometieron en torno a su información. Tal y como hemos señalado a lo largo de este trabajo en varias ocasiones, los periodistas en su ejercicio aceptan para bien y para mal las posibles consecuencias de su ejercicio y son conscientes de ellas. Aún más cuando cometen algún error en su labor profesional.

A pesar de los muchos errores de Génova, The Newsroom sigue siendo un canto al buen periodismo en tanto que muestra la dedicación y preocupación de los profesionales, su intento por enmendar los errores y ser mejores para que vuelvan a creer en ellos.

5.2 THE NEWSROOM: tercera temporada

Después de la emisión del fallido reportaje sobre la Operación Génova (tras once meses de investigación) y la posterior demanda por despido impropio de Jerry Dantana, la redacción de *Noticias Noche* se enfrenta a la debacle intentando recuperar la credibilidad del público y la sociedad americana. Su única vía, no volver a cometer los mismos errores y ofrecer un periodismo de calidad pese a todo. Volver a ser lo que eran.

3x01 Boston

Argumento	La redacción de <i>Noticias Noche</i> cubre el atentado a la maratón de Boston del 15 de abril de 2013, con mayor prudencia tras la debacle de Génova. Maggie Jordan y Elliot Hirsch acuden a Boston para cubrir la noticia y la periodista se ve obligada a frente a la cámara. Nea ISampat es contactado
------------------	--

	por una fuente secreta que trata de darle una gran cantidad de documentos clasificados del Departamento de Defensa. La redacción se enfrentará con mucha cautela a esta nueva historia.		
Duración	00:50:44	Fecha de emisión	09/11/2014
Caso	Atentado maratón de Boston		Documentos clasificados, Neal Sampat
Fragmentos	00:03:50-00:05:33	00:13:30-00:14:01	00:07:20-00:07:49
	00:07:20-00:07:39	00:21:50-00:22:29	00:14:33-00:15:20
	00:08:06-00:09:50	00:25:36-00:26:10	00:22:29-00:23:57
	00:09:49-00:09:56	00:28:19-00:29:08	00:33:00-00:34:23
	00:11:29-00:11:40	00:30:00-00:30:48	00:43:12-00:44:51
	00:11:47-00:12:35	00:32:39-00:33:52	00:45:08-00:46:27
	00:12:52-00:13:05	00:34:26-00:37:49 00:47:43-00:47:52	00:47:08-00:47:18
Fuentes	Fuentes policiales, FBI y efectivos médicos		Fuente confidencial hasta el momento anónima

❖ **Atentado en la maratón de Boston (15 de abril de 2013)**

El 15 de abril de 2013 un atentado en la maratón de Boston, causó la muerte a tres personas y dejó 264 heridos. La policía y el FBI tomaron medidas sin precedentes y con la ayuda de la ciudadanía encontraron a los responsables de la tragedia, dos hermanos chechenos

(uno de los cuales murió al enfrentarse a la policía). Dos años más tarde, en abril de 2015, el otro acusado fue declarado culpable del atentado, y todavía hoy puede ser condenado a muerte.¹¹

Ser juiciosos en cuanto a identificar a los sospechosos de delitos antes de la formulación oficial de cargos.

En la redacción de ACN reciben la alerta de dos explosiones en la maratón de Boston, sin embargo y pese a que en las redes sociales se confirma que han sido dos explosiones, esperan que sean las fuentes oficiales las que cuenten el hecho para poder informar de ello [(00:03:50-00:05:33) – (00:07:20-00:07:39)]. Elliot Hirsch y Maggie Jordan acuden a Boston para cubrir la noticia. Además de las fuentes oficiales como policía y organismos como la Casa Blanca, ACN se sirve de personal médico que asiste a los heridos para poder informar a la gente.

Tres días después del atentado se produce la primera detención (00:25:36-00:26:10) pero ACN al no tener una segunda confirmación no lo emite, lo que lleva a otros medios a tener que retractarse.

Maggie Jordan encuentra en la comisaría una fuente, un sargento cuyo marido que también es policía ha sido suspendido. El perfil encaja con John King, un policía que filtró información a la prensa. Sin embargo la periodista no tiene confirmación (00:30:00-00:30:48).

Uno de los terroristas fue abatido por la policía en un tiroteo con los sospechosos. Pero aun así, el estado de alerta de la ciudad sigue activado por el descontrol ciudadano que trata de tomarse la justicia por su cuenta.

El equipo de redacción de ACN tiene un trato respetuoso con las fuentes y trata la información con cautela sin publicar nada sin una segunda confirmación. Haciendo así justicia a la verificación de la información para evitar dañar a los posibles implicados. Según el Código de Ética de la SJP la cadena cumple con el punto segundo apartado g) ya que son "juiciosos en

¹¹Atentado terrorista en la maratón de Boston el 15 de abril del 2013, informaciones publicadas por el diario El País (http://internacional.elpais.com/internacional/2013/04/15/actualidad/1366053606_669668.html)

cuanto a identificar los sospechosos de delitos antes de la formulación oficial de cargos" (00:37:32-00:37:48).

Por otra parte también cumplen el apartado a) del mismo punto en el que se indica que se debe "mostrar compasión por aquellos que pueden verse afectados adversamente por la cobertura de las noticias. Mostrar una especial sensibilidad al tratar con niños (...)". Cosa que recalca Mackenzie en tener cuidado y no hacer ninguna entrevista a niños (00:22:05:-00:22:25).

❖ **Documentos clasificados del Departamento de Defensa de los EE.UU**

Neal Sampat recibe un correo de alguien que le pide su clave de encriptado, tras dársela le pide un nivel superior de encriptado más en desuso. Neal avisa a Mackenzie de que intentan darle documentos gubernamentales clasificados. Y cuando, de nuevo le dé la clave de encriptado esa fuente supuestamente le dejará un pen drive en la cisterna del lavabo de un restaurante. La productora y el resto de compañeros no se toman en serio la historia, excepto Will que le da la tarjeta de crédito a Neal para que compre un ordenador nuevo (00:22:29-00:23:57).

Tras ir a por el pen drive tal y como le prometió la fuente, Neal lo mete en el ordenador y ante él aparecen más de veintisiete mil documentos clasificados. Tras revisar los documentos Neal se fija en una revuelta en Kundu provocada por una empresa de publicidad americana con intereses en la zona, dicha revuelta terminó con treinta y ocho muertos (tres de ellos americanos) (00:43:12-00:44:51).

Para poder convencer al equipo Neal pide a la fuente que necesita más documentos para no tener problemas como en el caso de Génova, además le ayuda en el traspaso de los documentos. Al contarle todo a McAvoy, Mackenzie y Charlie, estos se dan cuenta de que Neal ha inducido a la fuente a cometer un delito, conspiró para cometer espionaje [(00:45:08-00:46:27) – (00:47:08-00:47:18)]. Empieza un nuevo caso en ACN y piden ayuda de nuevo a Rebecca Hallidey para representar a Neal y evitar que este vaya a la cárcel.

La fuente, desconocida hasta el momento, tiene acceso a archivos del gubernamentales por lo que al obtenerlos y dárselo a la prensa es considerado un infiltrado que comete espionaje. En este caso Neal está obligado a colaborar con la policía y FBI para identificar a la fuente.

Tal y como establecía Brajnovic, “Guardar los llamados «secretos de Estado» en el sentido que hemos hablado refiriéndonos a la lealtad al país (...). La ocultación en este caso es éticamente obligatoria tan sólo si la revelación de un secreto de esta índole pone en peligro la seguridad nacional o la paz internacional.” (1988:208) Y la actitud de Neal en todo momento es la de publicar la información pues considera que se ha cometido un delito contra la población de Kundu que debe ser denunciado.

3x02 Corre

Argumento	La abogada Rebecca Halliday, debe defender una vez más a ACN ante un posible demanda por los archivos clasificados del Departamento de Defensa obtenidos por Neal Sampat. Will McAvoy, Charlie Skinner y Mackenzie McHale tratan de decidir si seguir o no con la historia de Neal y averiguar cómo protegerle. ACN mientras tanto se enfrenta a una adquisición hostil, la cadena está en venta. En medio de la redada del FBI, Charlie Skinner decide transmitir en directo lo que sucede en la redacción como denuncia. El FBI cede ante la presión y para el registro. La abogada Rebecca Halliday negocia con el gobierno una semana de alto el fuego mientras tratan de arreglar la situación.		
Duración	00:54:19	Fecha de emisión	16/11/2014
Caso	Documentos clasificados, Neal Sampat	Informe medio ambiente, EPA	
Fragmentos	00:02:30-00:03:34	00:11:18-00:12:58	
	00:05:58-00:09:03	00:21:34-00:25:11	
	00:18:41-00:21:33	00:31:05-00:33:46	
	00:36:47-00:38:04	00:34:47-00:36:20	
	00:44:41-00:45:48		
	00:45:49-00:48:04		
	00:48:57-00:50:46		

	00:50:50-00:53:12	
Fuentes	Fuente confidencial infiltrada en el Departamento de Defensa del Gobierno	Richard Westbrook, subdirector de la agencia de medio ambiente (EPA)
Secreto profesional	Fuente confidencial que Neal no difunde de acorde al derecho	

❖ Documentos clasificados del Departamento de Defensa de los EE.UU

En su primera reunión con la abogada Rebecca, esta advierte a Neal que no debe revelar su fuente. Neal vuelve a explicar todo el proceso de su relación con la fuente así como la historia de las revueltas en Kundu, esta vez a la abogada en presencia de Will. Rebecca le advierte que sabía que eran documentos robados, le pidió más a la fuente e incluso le enseñó a hacerlo. Ha cometido un delito de espionaje. A pesar de todo, Neal considera que debe publicar la historia pues es veraz y de interés público. En contra de lo que la abogada y Will piensan, que no debe revelar la fuente ni la historia. Mackenzie ha contactado con una amiga del FBI y por lo que le ha contado no puede ser encarcelado pero más tarde descubrirá que no es así pues Neal pidió y enseñó a la fuente el traspase de más información (00:18:41-00:21:33).

A escondidas Neal acude a llamar al BCD (empresa de relaciones públicas que causó los disturbios) para pedir un comentario sobre la historia, lo que supone que le piden revelar la fuente ya que se halla en posesión de documentos clasificados del Gobierno. Will se percató de que Neal ya ha llamado al BCD y le pide que comparta con él su fuente y se ponga a salvo sin contactar con nadie (00:45:49-00:48:04). Un rato después el FBI y un gran número de agentes acuden a registrar la redacción. Neal ya no está y se ha deshecho del móvil para resguardarse en algún lugar en el que el FBI no pueda encontrarle.

❖ Informe medioambiente de la EPA

Maggie Jordan regresa de Boston en un tren cuando oye a un funcionario del gobierno perteneciente a la oficina de medio ambiente decir oficiosamente a un periodista que el

candidato de medioambiente jamás recibirá un voto, que es una agencia inoperante y que el presidente es débil para los demócratas. Maggie le pregunta si quiere hacer algún comentario.

Richard Westbrook, subdirector de medioambiente, se ve comprometido pues Maggie se ha escondido para que no le viese pero igualmente este estaba hablando en un lugar público. Tras discutir la situación Jordan considera que no ha sido honesta por su parte la forma de obtener la información por lo que decide no publicar la historia aunque este no la cree (00:21:34-00:25:11).

Tras hablar con su abogada, Westbrook está preocupado porque Maggie puede publicar la historia. Sin embargo Maggie no tiene ninguna intención en publicar la información ni en recibir otra a cambio para que Westbrook gane así su silencio. Es la honestidad de Maggie la que hace que el subdirector de medioambiente le entregue un informe aun sin publicar además de ofrecerle una entrevista en exclusiva.

El informe dice entre otras cosas que el nivel de dióxido de carbono en la atmósfera ha llegado a un punto crítico y la cantidad de gas venenoso en el aire no es tan alta desde hace tres millones de años antes de que hubiese humanos.

Con todos estos datos acude el subdirector de la oficina medioambiente al programa de Will McAvoy (capítulo 3x03). Allí, anuncia la inexistencia de esperanza para el futuro del planeta en intentar reconducir esta situación catastrófica. Richard Westbrook anuncia así un futuro que se asemeja al apocalipsis donde el climatólogo prevé migraciones masivas, propagación de enfermedades, descontrol climático, desabastecimiento de recursos...

Cabe destacar como la actitud de Maggie Jordan poniendo por delante la honestidad consiguiendo así que la fuente colabore voluntariamente. La ética, la honestidad y el compromiso del profesional benefician la labor periodística.

3x03 Departamento de Justicia

Argumento	El FBI vuelve para registrar la redacción con una orden de un juzgado
------------------	---

	federal. El personal directivo se reúne en Washington con el representante de la "Procuraduría General" para discutir el caso de Neal quien ha abandonado el país y se halla en Venezuela (país sin tratado de extradición con Estados Unidos). Will McAvoy aunque inicialmente es cooperativo, discrepa con el enfoque del abogado del gobierno y no revela la fuente por lo que es citado para comparecer ante un jurado.		
Duración	00:54:40	Fecha de emisión	23/11/2014
Caso	Documentos clasificados, Neal Sampat		
Fragmentos	00:07:51-00:09:13	00:37:43-00:44:09	00:52:49-00:53:37
	00:09:29-00:10:19	00:48:39-00:49:47	
	00:31:12-00:32:37	00:50:53-00:52:15	
Fuentes	Fuente anónima confidencial, "Lilly", de BCD (El Pentágono)		
Secreto profesional	WillMcAvoy se acoge al secreto al conocer la identidad de la fuente		

Con una orden del fiscal, el FBI retoma el registro de la redacción de ACN. Will admite a la abogada así como a Mackenzie conocer la fuente al igual que Neal, aunque sin embargo desconoce el paradero de este. En cambio algunos compañeros del periodista tienen algo de contacto a distancia con Neal. En una reunión no oficial con el procurador general del gobierno Barry Lasenthal, Will se niega a revelar la identidad de la fuente. Lasenthal, por su parte, les comunica que Neal se encuentra en Venezuela (país sin acuerdo de extradición).

Ante la actitud del procurador, las presiones y las amenazas de arruinar la empresa, Will estalla y dice que en realidad Neal se encuentra en Nueva York y la actitud del Gobierno es abusiva por lo que no piensa colaborar (00:37:43-00:44:09).

Son citados a una reunión en el departamento justicia a finales de semana donde Neal será totalmente inmune aunque probablemente no después. Nunca se ha procesado a nadie por la ley de espionaje. Días más tarde en la fiesta de corresponsales de la Casa Blanca Mackenzie conoce a la fuente, Lilly Hart, quien le pone un ultimátum para publicar la historia en tan solo

unos días o le dará los documentos a otra persona o los distribuirá libremente en internet. Will recibe la citación para comparecer ante un jurado [(00:48:39-00:49:47) – (00:50:53-00:52:15)].

3x04 Desacato

Argumento	La abogada Rebecca Halliday informa a la redacción de lo que pasará a continuación ya que el FBI sabe que Will conoce la identidad de la fuente. En una cena para corresponsales de la Casa Blanca, la fuente contacta con Mackenzie y le da un ultimatum para publicar la noticia. Will recibe oficialmente una citación y empieza un proceso judicial en el que el Gobierno pretende llegar hasta la fuente. Mackenzie decide publicar la noticia tal y como le ha advertido la fuente pero tras retrasarlo para evitar que la familia del reportero original de la historia salga del país. Finalmente y debido a la venta de la ACN no pueden publicarla. Will es condenado por desacato y va a prisión.		
Duración	00:54:28	Fecha de emisión	30/11/2014
Caso	Documentos clasificados, NealSampat		
Fragmentos	00:01:19-00:02:58	00:22:26-00:25:10	00:43:03-00:46:55
	00:09:38-00:10:25	00:25:12-00:25:25	
	00:17:07-00:19:36	00:34:10-00:36:10	
Fuentes	Fuente anónima confidencial, "Lilly", de BCD (El Pentágono)		
Secreto profesional	WillMcAvoy se niega a revelar la fuente.		

El lunes Will comparece ante un gran jurado al que se niega revelar la fuente. El martes un juez le hace de nuevo la pregunta ante la demanda solicitada por el fiscal, y de nuevo McAvoy se niega a revelar la fuente. Se concede la solicitud del gobierno por la cual Will debe comparecer ante un gran jurado el día siguiente. El miércoles, y de nuevo ante un gran jurado, el fiscal pregunta a Will si acatará la orden judicial y por tanto revelará su fuente, este vuelve a negarse.

Mackenzie mientras tanto vuelve a reunirse a solas con la fuente, quien pide que se publique cuanto antes la noticia, de nuevo poniendo un ultimátum. La productora le cuenta que la vida de la familia del reportero original de la historia corre peligro y aún no ha podido salir de Kundu. Uno de sus hijos no consigue pasaporte, si se publica la historia, Barto y su familia serán ejecutados y si se suben los documentos, otros estarán en peligro.

De igual manera, Mackenzie le hace saber que considera injusto que Neal haya tenido que salir del país por ella, poniéndole un alto precio a su libertad y la verdad de la historia. Cuando finalmente el jueves la familia sale de Kundu, ACN pretende emitir esa misma noche la noticia. Sin embargo, el nuevo comprador de ACN no adquirirá la cadena si se emite dicha noticia. Esto es debido a las multas que puede imponer justicia por haber conseguido ilegalmente la historia [(00:25:12-00:25:25) – (00:34:10-00:36:10)].

El viernes y ante el mismo juez, el fiscal dice que Will se niega a acatar la orden del juzgado de revelar la fuente que ha filtrado documentos gubernamentales, lo que supone una filtración que pone en peligro la seguridad nacional. Will es culpado de desacato a la autoridad y va a la cárcel (00:43:03-00:46:55).

3x05 Oh Shenandoah

Argumento	El nuevo propietario de ACN, Lucas Pruitt, renueva las estructuras y el modus operandi de la cadena priorizando el mundo digital y las redes sociales así como un contenido orientado más al entretenimiento. La fuente, Lilly Hart, se ha suicidado frente al Departamento de Justicia y aun así Will se niega a revelar su nombre. Tras 52 días en prisión es liberado pues el Gobierno ya no lo necesita. En medio de una crisis interna en ACN donde los periodistas rechazan las nuevas formas de Pruitt, Charlie Skinner sufre un ataque al corazón y fallece. Will es puesto en libertad.		
Duración	00:53:32	Fecha de emisión	07/12/2014
Caso	Documentos clasificados, NealSampat		
Fragmentos	00:09:09-00:09:58	00:18:05-00:20:26	00:43:00-00:43:41

Fuentes	La fuente Lilly Hart se suicida frente al Departamento de Justicia
Secreto profesional	Acogiéndose a su secreto profesional Will pasa 52 días preso por desacato a la autoridad

Mackenzie se reúne con Rebecca Halliday y la contrata para poder hablar en confianza con ella, le informa que conoce el nombre de la fuente y que es una chica que se suicidó dos días antes frente al Departamento de Justicia. Rebecca le promete hacer todo lo posible para que ese mismo día Will salga de la cárcel (00:09:09-00:09:58).

El procurador general del gobierno, Barry Lasenthal, informa a Will de que conocen el nombre de la fuente y que esta se ha suicidado. Solo necesitan que este confirme que se trata de ella, pero Will se niega a revelar la fuente y si es ella pues estaría fallando su promesa de secreto y a Neal (00:18:05-00:20:26). Finalmente, Lasenthal decide que no va a recurrir más y Will será puesto en libertad pues la pena de desacato es coercitiva y no punitiva. Con la fuente fallecida McAvoy en la cárcel no le sirve al gobierno (00:43:00-00:43:41).

Se cumple así y una vez más el hecho de que nunca ha sido juzgado un periodista en los Estados Unidos por espionaje y se ha visto salvado por la I Enmienda reflejada en la Constitución de los Estados Unidos (1789):

El Congreso no hará ley alguna con respecto a la adopción de una religión o prohibiendo la libertad de culto; o que coarte la libertad de expresión o de la prensa, o el derecho del pueblo para reunirse pacíficamente, y para solicitar al gobierno la reparación de agravios.

3x06 ¿Qué clase de día ha sido?

Argumento	En el último capítulo se hace un repaso a la llegada de algunos de los protagonistas a la redacción de ACN. La redacción acude al funeral de Charlie Skinner para despedirse y recordarlo. Además acuden con el total convencimiento de recuperar el control de la redacción, principal motivo que lo mató. Mackenzie descubre que está embarazada y además es ascendida por Lucas Pruit a presidente de ACN (antiguo puesto de Charlie). Don continúa como productor de las noticias de las diez, Jim Harper asume el puesto de productor ejecutivo de <i>Noticias</i>
------------------	---

	<i>Noche.</i> Neal vuelve de nuevo a ACN para reestructurar el contenido digital de la cadena. Todos vuelven a trabajar para volver a ser los mejores		
Duración	01:02:04	Fecha de emisión	14/12/2014

5.2.1 LOS DOCUMENTOS CLASIFICADOS Y EL SECRETO PROFESIONAL

En el caso de los documentos clasificados de origen gubernamental a los que accede Neal Sampat, encontramos que pese a que es la fuente la que acude al periodista, este teme en gran medida las consecuencias. Pese a ello Neal decide proteger la fuente y luchar por que la historia se emita en un alegato de responsabilidad y defensa de la profesión y del derecho de la audiencia.

En la historia de Estados Unidos ningún periodista ha sido juzgado por espionaje, y en este proceso ficticio, de haberse producido habría sido un caso sin precedentes. Los periodistas norteamericanos están protegidos por la primera enmienda que recoge su Constitución, así como la Constitución Española recoge el derecho al secreto profesional.

La relación en este caso con la fuente, Lilly Hart, resulta complicada por las presiones que esta pone para que la historia sea publicada pese a que pone en peligro a la familia del reportero original de la misma o incluso a Neal.

Entran en conflicto los intereses del gobierno que aluden a la seguridad nacional con los intereses periodísticos de mantener informada a la sociedad. Es imposible en este caso decir cual primaría, ya que cada parte defendería los suyos. En un trabajo como este, desde la visión de los profesionales de la información, es imposible no inclinarse hacia la importancia que supone denunciar historias como la que cae en manos de Neal Sampat.

Ante el jurado, la abogada Rebecca Halliday, indica que la historia "no supone ningún peligro" y eso se contrapondría con "el interés del gobierno en influir en unas elecciones extranjeras con desinformación que hizo que murieran treinta y ocho personas". El gobierno defiende que la tragedia no era deseada, pero estas operaciones son necesarias para la seguridad

nacional. A lo que Rebecca responde con la necesidad de la sociedad de conocer cuando las administraciones "actúan sin escrúpulos". Uno de los motivos por los que es necesaria la labor del periodismo.

Cuando hablamos de secreto profesional hablamos de respetar que el periodista ha empeñado su palabra, con lo que pretende no dañar injustamente a esa persona, la fuente a la que protege. Es el motivo por el que Will no revela la fuente incluso cuando sabe que ésta ha muerto, porque supondría la ruptura de su promesa a Neal de no revelarla. En el fondo de esta cuestión se trata de la honradez y el compromiso del periodista, de si sus verdaderas intenciones y propósitos en su ejercicio están del lado de la sociedad o de otros intereses ajenos. En realidad se trata del buen hacer, de la ética periodística frente a las presiones.

6. THE NEWSROOM: ANÁLISIS FÍLMICO

En lo que se refiere a las características fílmicas de la serie, no se producen grandes cambios en cuanto al color en la imagen al analizar los fragmentos en los que se desarrollan las situaciones en torno a las fuentes o el secreto profesional. En los fragmentos analizados podemos observar que se produce una variación en el ritmo de la narración fílmica que se acelera con rápidos y numerosos cambios de planos y escenarios, así como movimientos de cámara. Dando así sensación de movimiento y de ser algo frenético. Por otra parte, aparece en escena una melodía instrumental bastante rítmica para agilizar el desarrollo de la narración que va *in crescendo* a medida que avanza la narración hasta que se pasa a otras secuencias totalmente distintas donde el ritmo disminuye.

Además, para dar mayor agilidad a estas situaciones que son de verdadera importancia; los diálogos se suceden a gran velocidad en lo que acostumbran a ser debates acalorados o momentos en los que se trata de reflejar el ritmo frenético de una redacción de televisión a través de diálogos ágiles y muy rápidos.

BLOQUE IV: Conclusiones

Las peculiaridades de esta serie residen sobre todo en el gran número de noticias con las que trabaja la redacción de ACN en la ficción y que tuvieron lugar en la realidad. Elemento clave y de interés para la serie que ha sido motivo de crítica.

Aunque pueda resultar sencillo reproducir el trabajo de los profesionales del periodismo en la ficción a través de noticias reales (con lo que la serie juega cierta ventaja), *The Newsroom* no debe tomarse como un producto más de los muchos que se ofrecen en el catálogo de ficción televisiva. Sino que debería tomarse más como un manual de lecciones sobre ética periodística tanto para los profesionales de la información como para la sociedad en general.

La serie supone un referente importante para los profesionales del periodismo pues en ella se reflejan muchos de los entresijos de un mundo en el que trabajan cada día. Aunque la serie más que mostrar la realidad de la profesión es un ejemplo de lo que debería ser, de ahí que podría ser una serie de lecciones sobre ética periodística.

Los errores mostrados por los periodistas de la serie, no son más que una muestra del carácter humano de los profesionales que como cualesquiera otros pueden errar. La importancia reside en el compromiso y el carácter de estos para minimizar los daños de sus traspiés para informar adecuadamente al público.

Si bien prácticamente todos los periodistas reflejados muestran esa actitud honorable y de compromiso, otros evolucionan a lo largo de la serie y otros pocos en cambio representan todo aquello que hace peligrar la imagen de la profesión hoy día. Es el caso de Jerry Dantana.

Jerry Dantana, en su afán de publicar la noticia manipula las declaraciones de una entrevista, lo que supone un error en sí mismo y un conflicto posterior con la fuente que deja de confiar en ellos y amenaza en demandarlos. El periodista rompe tanto la relación con la fuente como su diligencia en el trato correcto y veraz del material del que dispone. Antepone sus deseos de publicar una gran historia poniendo en cuestión la credibilidad del medio y del resto de

compañeros. Jerry Dantana es la viva imagen del periodista que se deja llevar por el sensacionalismo y busca su propio beneficio por encima de la labor que desempeña. Demuestra que su compromiso es más consigo mismo y sus aspiraciones propias que con el público. Olvida su responsabilidad y se acoge a la falsa excusa de que sus prisas se deben por el bien de los ciudadanos a los que trata de proteger. Al poner en peligro la investigación con su mala praxis, Jerry Dantana desatiende su responsabilidad con la historia y con el público.

Sin embargo, la imagen proyectada del periodismo y sus periodistas, es de la lucha quijotesca. Una marca de la casa de su creador, Aaron Sorkin, y su particular visión de la profesión y la sociedad actual. La redacción de ACN en *The Newsroom*, vendría a ser la idealización por la apuesta de un periodismo de calidad frente al resto de competidores informativos. A lo largo de la serie, la redacción de ACN trata de enmendar sus errores, cumplir con las premisas periodísticas y respetar los códigos, así como hacer una apuesta informativa de calidad al servicio de los ciudadanos. Una apuesta por la calidad en contra de los números y las audiencias que tiene su compensación en la credibilidad y el apoyo del público a aquel que vela por sus intereses.

The Newsroom refleja a lo largo de sus tres temporadas una significativa evolución. La redacción se convierte en un claro ejemplo de periodismo idílico en el que brilla la implicación de los profesionales en su afán por contar de la mejor manera posible historias reales y necesarias para el público. ACN no pierde nunca de vista la importancia de hacer saber a la gente lo que necesita saber tanto para su vida democrática como para todo aquello que atañe a sus derechos y libertades. Aun cuando deben enfrentarse a los directivos de la cadena, y a pesar de los distintos problemas económicos y empresariales de la misma, en ningún momento los periodistas se dejan atrapar por la telaraña mediática. *The Newsroom* se convierte en un ejemplo a seguir para los medios que conforman nuestra realidad informativa, tanto para los periodistas como para los altos mandos de los mismos.

Esa imagen, es más bien una proyección de futuro de la evolución que la profesión debería tener. O en tal caso, una llamada al cambio en el intento de aflorar la vocación de sus profesionales. A pesar de las trabas empresariales, de las dificultades de la labor periodística y de los errores que se puedan cometer; los periodistas de ACN tratan de mostrar que la actitud es

la que determina la victoria del periodismo y la verdad sobre el resto de cosas. Que su labor, contribuye al beneficio de la gente y es satisfactorio.

En cuanto a la relación de los profesionales y sus fuentes, la serie hace constancia de lo fundamental que son éstas para la labor periodística. En primer lugar, por la importancia siempre de construir relaciones con otras personas basadas en el respeto y la colaboración. En segundo lugar, por los beneficios que repercuten en el público de los medios. El periodista no es el único que necesita a las fuentes, sino que estas pueden necesitar de igual manera al periodista en alguna otra ocasión futura.

Tal y como apuntaban otros autores citados en este trabajo, es imposible reconocer el peso que tiene el factor de la conveniencia en la relación periodistas-fuentes. Sin embargo, tras analizar la serie puede observarse como las relaciones fructíferas facilitan el trabajo, el diálogo, la colaboración y significa beneficios para todos. Las relaciones fallidas entre las fuentes y los periodistas, auguran el fracaso de las historias que han de contarse a la audiencia y que repercuten en la calidad de las sociedades democráticas. Y que afectan a la credibilidad de los hechos.

En lo que se refiere al secreto profesional, en mi opinión es indudable que una legislación específica para su regulación significaría en la mayoría de los casos un problema. Pues caería en manos de terceros los límites de este derecho, así como los matices que podría adquirir según qué casos. Su correcto uso, nos lleva a una cuestión de mayor importancia que es la necesidad de educar la sociedad para comprender la importancia del periodismo. Por otra parte, la necesidad de los profesionales de cumplir de forma ética y honrosa con los compromisos que arrastra consigo el periodismo. Lo que incluye el uso responsable y debido de este derecho. En último lugar, que todo esto se extienda a las más altas esferas donde se le atribuya la importancia que el periodismo tiene para nuestras sociedades. Y por ende, la necesidad del secreto profesional como un mecanismo de protección para poder seguir contando historias.

The Newsroom demuestra que más allá de las críticas, es un reflejo de la realidad a la que se enfrenta a la profesión así como una lección de lo que sueñan aquellos que muestran vocación

por ella. Muestra de ello son las críticas de los papeles menores que representan las mujeres en la serie pero que no es más que un reflejo de la realidad que viven las periodistas.

La serie muestra una dualidad, entre lo que realmente es la profesión hoy en día y lo que aspira a ser. Un ejemplo que anima al sector mismo de la profesión y a la ciudadanía comprometida, a seguir los pasos de esa lucha quijotesca que muestra Sorokin por conquistar un periodismo digno y de calidad para todos.

BLOQUE V: Referencias bibliográficas

1. LIBROS Y OTROS RECURSOS MONOGRÁFICOS

- AUMONT, J. y MARIE, M. *Análisis del film*, (etc.) Barcelona: Paidós, 2009
- BONETE, E. *Éticas de la información y deontologías del periodismo*. (etc). Madrid: Tecnos, 1995
- BRAJNOVIC, L. *Deontología periodística*, (2ª ed.). Pamplona: Pamplona Ediciones Universidad de Navarra, 1978
- GOMIS, L. *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente* (etc.) Barcelona: Paidós, 1991
- PENA DE OLIVEIRA, F. *Teoría del periodismo*, (1ª ed.). Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2006
- PULITZER, J. *Sobre el periodismo*, (1ª ed.). Bilbao: Gallo Nero, 2011
- REIG, R. *Los dueños del periodismo. Claves de la estructura mediática mundial y de España*, (1ª ed.). Barcelona: Gedisa, 2011
- SERRANO, P. *El Periodismo es noticia. Tendencias sobre comunicación en el siglo XXI*, (1ª ed.). Barcelona: Icaria Editorial, 2010
- URÍAS, J. *Lecciones de derecho de la información*, (2ª ed.). Madrid: Tecnos, 2009

2. CONTRIBUCIONES DENTRO DE LIBROS O MONOGRAFÍAS

- ARZUMENDI, A. Comunicación 3. El secreto profesional como garantía del derecho a la información. Análisis de un caso: el affaire Kelly. En: *Información, libertad y derechos humanos: la enseñanza de la ética y el derecho de la información*. (3ª ed.). Valencia: Fundación COSO, 2005
- BORRAT, H. Las relaciones noticiables-fuentes-autores. En: *El periodismo de fuente. Jornada de estudios organizada por el Instituto de Estudios de Comunicación*

Especializada (UCM) en la Facultad de Comunicación (UPSA). (1ª ed.). Salamanca, Servicio de Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 2003

- CEBRIÁN, J. L. Juan Luis Cebrián (Ponente). En: *El secreto profesional de los periodistas. Debate con Juan Luis Cebrián*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1988
- SORIA, C. Ponencia 4. Ética y empresa informativa. En: *Veracidad y objetividad. Desafíos éticos en la Sociedad de la Información*. (2ª ed.). Valencia: Fundación COSO, 2003

3. CONTRIBUCIONES Y ARTÍCULOS DENTRO DE PUBLICACIONES SERIADAS

- MAYORAL, J. (2005) *Fuentes de información y credibilidad periodística*. En: *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* [en línea] Publicaciones Universidad Complutense de Madrid, V. 11, pp. 93-102. Disponible en:
(<http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0505110093A>)

4. PRENSA

- ASSOCIATED PRESS (2015). Timeline: The David Petraeus scandal. *USA Today*, 23 de abril, online: (<http://www.usatoday.com/story/news/nation/2015/04/23/timeline-general-david-petraeus-paula-broadwell-jill-kelley/26245095/>)
 - CALVO ROY, J. M. (2006). Vargas Llosa: “El periodismo es el mayor garante de libertad. *El País*, 13 de octubre, online:
(http://elpais.com/diario/2006/10/13/sociedad/1160690409_850215.html)
 - CAÑAS, A. (2015). Francia abre el juicio por proxenetismo contra Strauss-Kahn. *El País*, 2 de febrero, online:
(http://internacional.elpais.com/internacional/2015/02/01/actualidad/1422802326_343032.html)
 - CAÑO, A. (2011). Detenido en EEUU el director del FMI por agresión sexual a una camarera. *El País*, 11 de mayo, online:
(http://economia.elpais.com/economia/2011/05/15/actualidad/1305444773_850215.html)
- (2011). La denunciante pierde credibilidad. *El País*, 3 de julio, online:
(http://elpais.com/diario/2011/07/03/internacional/1309644003_850215.html)

- (2013). Un acto terrorista causa tres muertos y un centenar de heridos en Boston. *El País*, 16 de abril, online:
http://internacional.elpais.com/internacional/2013/04/15/actualidad/1366053606_669668.html)
- CASTRO, I. (2013). Pedro J. Ramírez apunta ante el juez que la contabilidad B del PP siguió tras la marcha de Bárcenas. *El País*, 13 de julio, online:
http://www.eldiario.es/politica/Pedro-Ramirez-contabilidad-PP-Barcenas_0_152585203.html)
 - EL PAÍS (2013). Ramírez señala que Bárcenas tiene animadversión a Cospedal. *El País*, 13 de julio, online:
http://politica.elpais.com/politica/2013/07/11/actualidad/1373556594_936566.html)
 - GONZÁLEZ, E. (2012). Al menos 27 muertos por un doble atentado en Damasco. *El País*, 17 de marzo, online:
http://internacional.elpais.com/internacional/2012/03/17/actualidad/1331966884_946870.html)
 - GONZÁLEZ, R. / AGENCIAS (2012). El embajador de EEUU en Libia fallece en el ataque al consulado de Bengasi. *El País*, 13 de septiembre, online:
http://internacional.elpais.com/internacional/2012/09/11/actualidad/1347387392_049627.html)
 - JIMÉNEZ, A. (2011). Una periodista francesa anuncia que denunciará a Strauss-Kahn por un intento de violación en 2003. *El País*, 4 de julio, online:
http://internacional.elpais.com/internacional/2011/07/04/actualidad/1309730409_850215.html)
 - MONGE, Y. (2011). El supremo de EEUU no salva la vida a Troy Davis. *El País*, 22 de septiembre, online:
http://internacional.elpais.com/internacional/2011/09/22/actualidad/1316642401_850215.html)
 - MUÑIZ, A. (2013). Los 14 delitos imputados a Bárcenas suman 62 años de cárcel. *Público*, 28 de junio, online: <http://www.publico.es/politica/14-delitos-imputados-barcenas-suman.html>)

- PEREDA, C. (2015). El jurado declara culpable al acusado por el atentado de Boston. *El País*, 8 de abril, online: (http://internacional.elpais.com/internacional/2015/04/08/actualidad/1428518122_946417.html)

5. DOCUMENTOS JURÍDICOS Y OFICIALES

- ASAMBLEA PARLAMENTARIA DEL CONSEJO DE EUROPA. (1993) *Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística*, 1 de julio. Estrasburgo. (<http://fape.es/wp-content/uploads/2015/07/Codigo-Deontologico-Europeo-de-la-Profesion-Periodistica.doc>)
- ASOCIACIÓN DE DIRECTORES DE INFORMATIVOS DE RADIO Y TELEVISIÓN (RTNDA). Código de Ética y de Conducta Profesional. (2000). En: *Ética periodística: principios, códigos deontológicos y normas complementarias*. (1ª ed.). Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2004
- CENTRO SOCIOLÓGICO DE INVESTIGACIONES (CIS). (2013) (Informe número 2978). *Barómetro del CIS, febrero de 2013*. Ministerio de la Presidencia, Gobierno de España. Madrid: España. (http://datos.cis.es/pdf/Es2978mar_A.pdf)
- GOBIERNO DE ESPAÑA. (1978) . *Constitución Española*, 6 de diciembre. Madrid: España (<http://www.senado.es/web/conocersenado/normas/constitucion/index.html>)
- GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS. (1787). *Constitución de los Estados Unidos de América*, 17 de septiembre. Philadelphia (Mississippi): Estados Unidos (<http://www.hacer.org/pdf/Constitucion.pdf>)
- SOCIEDAD DE PERIODISTAS PROFESIONALES (SJP). Código de Ética. (1996). En: *Ética periodística: principios, códigos deontológicos y normas complementarias*. (1ª ed.). Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2004 (<http://www.spj.org/ethicscodeSP.asp>)

6. WEBS

- HBO (2015) [Internet]. Disponible en: (<http://www.hbo.com/the-newsroom/index.html>) [Acceso julio 2015]
- ética (n.d.) *Diccionario Enciclopédico Vox I*. (2009). Larousse Editorial, S. L. Disponible en: <http://es.thefreedictionary.com/%c3%a9tica> [Acceso agosto 2015]

- *ONDA CERO* (2015) [Internet]. Disponible en: (http://blogs.ondacero.es/serie-digo/the-newsroom-operacion-genova-gas-sarin_2013091600394.html) [Acceso julio 2015]
- *ORGANIZACIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS* (2015) [Internet]. Disponible en: (<http://www.opcw.org/sp/convencion-sobre-las-armas-quimicas/>) [Acceso julio 2015]

7. MEDIOS AUDIOVISUALES

- SCOTT R. (productor) y SORKIN, A. (creador/escritor/director). (2014). *The Newsroom*, Segunda temporada completa [Serie]. Estados Unidos: HBO
- SCOTT, R. (productor) y SORKIN, A. (creador/escritor/director). (2015). *The Newsroom*, Tercera temporada completa [Serie]. Estados Unidos: HBO